

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

**FUNDACIÓN CIENTÍFICA DE LA ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER
Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de FUNDACIÓN CIENTÍFICA DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de FUNDACIÓN CIENTÍFICA DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER (la Fundación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Gastos por ayudas monetarias

Descripción Tal y como se detalla en las notas 4.10 y 13.1 de la memoria adjunta, la Fundación tiene registrados bajo el epígrafe de "Gastos por ayudas y otros" de la cuenta de resultados los gastos incurridos por la Fundación por ayudas monetarias fundamentalmente para la realización de los distintos proyectos de investigación en los que participa cuyo importe asciende a 30.183.053 euros, los cuales se contabilizan en ejercicio en el que se aprueba su concesión, si bien en algunos casos debe esperarse a que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo. El reconocimiento de dichos gastos constituye un aspecto clave de la auditoría.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- ▶ El entendimiento de los criterios y procedimientos aplicados por la Fundación para el reconocimiento de los gastos por ayudas en la cuenta de resultados.
- ▶ Realización de pruebas de detalle para una muestra representativa de gastos por ayudas monetarias.
- ▶ Revisión de los desgloses correspondientes de acuerdo con el marco de información aplicable.

Responsabilidad de la Comisión Ejecutiva en relación con las cuentas anuales

La Comisión Ejecutiva es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Comisión Ejecutiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Comisión Ejecutiva tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Comisión Ejecutiva.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Comisión Ejecutiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión Ejecutiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Comisión Ejecutiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST & YOUNG, S.L.

2025 Núm. 01/25/08128

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)

Ángel Luis Martínez Fuentes
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° 21687)

11 de abril de 2025

FUNDACIÓN: Fundación Científica de la Asociación Española contra el Cáncer.

Nº DE REGISTRO: 59

C.I.F.: G28655033

EJERCICIO: 2024

RA

MEMORIA

7

FUNDACIÓN CIENTÍFICA DE LA ASOCIACIÓN FUNDACIÓN CIESPANAOLA CONTRA EL CÁNCER
BALANCE DEL EJERCICIO 2024

(Euros)

	Notas de la Memoria	31/12/2024	31/12/2023	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31/12/2024	31/12/2023
ACTIVO				PATRIMONIO NETO			
ACTIVO NO CORRIENTE		5.179.426	5.582.609	PATRIMONIO NETO		18.097.885	10.884.988
Inmovilizado Intangible	Nota 5.2	11.277	47.105	Fondos propios	Nota 11	17.438.920	10.594.459
Propiedad Industrial		397	506	Dotación fundacional		585.426	585.426
Aplicaciones informáticas		10.880	46.599	Excedentes de ejercicios anteriores		10.009.034	7.676.808
Inmovilizado Material	Nota 5.1	-	-	Excedente del ejercicio		6.844.460	2.332.225
Instalaciones Técnicas y otro Inmovilizado Material		-	-	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 14	658.965	290.509
Inversiones Inmobiliarias	Nota 5.3	53.404	97.898	Donaciones y legados		658.965	290.509
Terrenos y construcciones	Nota 7.1	53.404	97.898				
Inversiones financieras a largo plazo		1.164.230	952.596				
Instrumentos de Patrimonio		-	502.000	PASIVO NO CORRIENTE		10.557.025	11.658.070
Créditos a terceros	Nota 9	1.164.230	450.596	Deudas a largo plazo	Nota 8	351.783	2.522.783
Deudores no corrientes		3.950.515	4.485.010	Otros pasivos financieros		351.783	2.522.783
				Beneficiarios - Acreedores a largo plazo	Nota 10	10.205.242	9.135.287
ACTIVO CORRIENTE		41.736.974	34.729.717	PASIVO CORRIENTE		18.261.490	17.789.288
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	Nota 9	15.056.760	11.068.928	Deudas a corto plazo	Nota 8	3.033.595	2.692.979
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 12	2.616.802	2.639.306	Deudas con entidades de crédito		243	1.901
Otros créditos con las Administraciones Públicas		2.616.802	2.639.306	Otros pasivos financieros		3.033.352	2.691.078
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 7.2	10.989.323	9.914.748	Beneficiarios - Acreedores	Nota 10	14.916.808	14.716.853
Instrumentos de Patrimonio		10.893.388	9.914.508	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 8 y 10	311.087	359.456
Otros activos financieros		95.935	240	Acreedores varios		170.341	235.252
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		13.074.089	11.106.735	Personal		21.681	20.365
Tesorería		13.074.089	11.106.735	Otras deudas con las Administraciones Públicas		119.065	103.839
TOTAL ACTIVO		46.916.400	40.312.326	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		46.916.400	40.312.326

Las Notas 1 a 19 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados del ejercicio 2024

FUNDACIÓN CIENTÍFICA DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER

CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2024

(Euros)

	Notas de la Memoria	2024	2023
EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
Ingresos de la actividad propia	Nota 13.7	38.645.548	31.195.868
Cuotas de asociados y afiliados		76.755	67.887
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		19.206.969	18.628.410
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		17.902.764	11.572.334
Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		7.888	(1.347)
Reintegro de ayudas y asignaciones		1.451.172	928.584
Gastos por ayudas y otros	Nota 13.1	(30.201.801)	(27.858.807)
Ayudas monetarias		(30.183.053)	(27.842.035)
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		(18.748)	(16.772)
Gastos de personal		(1.606.822)	(1.417.429)
Sueldos, salarios y asimilados		(1.266.862)	(1.110.069)
Cargas sociales	Nota 13.3	(339.960)	(307.360)
Otros gastos de la actividad	Nota 13.4	(808.916)	(772.261)
Servicios exteriores		(808.916)	(771.987)
Tributos	Nota 12.3	-	(274)
Amortización del inmovilizado	Nota 5	(37.907)	(37.876)
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		45.200	2.079
Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	Nota 14	45.200	2.079
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(20.121)	-
Resultados por enajenaciones y otras		(20.121)	-
Otros gastos		(2)	-
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		6.015.179	1.111.574
Ingresos financieros	Nota 10	262.974	536.963
De valores negociables y otros instrumentos financieros		262.974	536.963
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	Nota 7.1 y 7.2	478.053	653.450
Diferencias de cambio		(3.940)	(250)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	Nota 7.3	92.194	30.488
Resultados por enajenaciones y otros		92.194	30.488
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		829.281	1.220.651
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		6.844.460	2.332.225
Impuestos sobre beneficios	Nota 12	-	-
VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		6.844.460	2.332.225
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:			
Subvenciones recibidas	Nota 14	1.382.143	679.537
Donaciones y legados recibidos		16.942.166	11.014.163
Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		18.324.309	11.693.700
Reclasificaciones al excedente del ejercicio:			
Subvenciones recibidas	Nota 14	(1.382.143)	(679.537)
Donaciones y legados recibidos		(16.573.710)	(10.893.529)
Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		(17.955.853)	(11.573.066)
VARIACIONES EN EL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		368.456	120.634
AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR		-	-
AJUSTES POR ERRORES		-	-
VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL		-	-
OTRAS VARIACIONES		-	-
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		7.212.917	2.452.859

Las Notas 1 a 19 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados del ejercicio 2024

Fundación Científica de la Asociación Española contra el Cáncer.

Memoria del ejercicio 2024

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

Fundación Científica de la Asociación Española Contra el Cáncer (en adelante la "Fundación") se constituyó el 25 de octubre de 1971 y fue autorizada por O. M. de 4 de mayo de 1972, como institución de carácter benéfico-docente, sin ánimo de lucro.

1. Los finés de la fundación, según se establece en sus estatutos, son:

La Fundación tiene como fines principales la promoción y desarrollo de actividades encaminadas a fomentar, mejorar, orientar y difundir el estudio y la investigación científica del cáncer y la aplicación de sus resultados en el tratamiento de este, en cualquiera de sus manifestaciones y aspectos; todo lo anterior entendido en su sentido más amplio, y siendo beneficiarios de tales fines todas las personas sin distinción de localización geográfica edad, sexo, raza, etc.

El desarrollo de los fines de la Fundación puede efectuarse, entre otros posibles, por los medios que, sin propósito exhaustivo, se enumeran seguidamente:

- a) Por la Fundación directamente, en instalaciones propias o ajenas.
- b) Creando o cooperando a la creación de otras entidades de naturaleza asociativa, fundacional o societaria.
- c) Participando o colaborando en el desarrollo de las actividades de otras entidades, organismos, instituciones o personas de cualquier clase, físicas y jurídicas, que de algún modo puedan servir a los fines perseguidos por la Fundación.
- d) Participando o colaborando con otras entidades o personas de cualquier clase, físicas o jurídicas, en proyectos de formación, investigación o aplicación clínica financiados con fondos públicos o privados.

Se encuentra inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

2. Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

La Fundación tiene por finalidad la financiación de proyectos de investigación oncológica, (véase Nota 15.1). Para ello, la Fundación centra su actividad en la Investigación Biomédica, mediante la promoción y financiación de proyectos en prevención, diagnóstico precoz y tratamiento del cáncer.

La Fundación, para la consecución de sus fines, puede realizar, entre otras, las siguientes actividades: fomentar vocaciones científicas en cualquiera de los estadios del proceso educativo y, en particular, en los estudios universitarios y post-universitarios; financiar a personas y a centros para la realización de proyectos de investigación; premiar a personas o proyectos; financiar investigación con el objetivo de llevar los resultados de dichas investigaciones hasta la práctica clínica, participar en procesos de acreditación y emitir acreditaciones, informes o certificaciones sobre la involucración en los fines de la Fundación o sobre calidad en materia de formación, estudio, divulgación o investigación.

3. El domicilio social de la Fundación es:

Tiene su domicilio social en la calle Teniente Coronel Noreña, 30 en Madrid.

4. Las actividades se han desarrollado en los siguientes lugares:

Los proyectos de investigación para los que la Fundación concede ayudas son realizados a lo largo de más de 159 centros médico-sanitarios repartidos por todo el territorio español. El resto de las actividades desarrolladas por la Fundación son llevadas a cabo en el entorno de su Sede Social. A partir del ejercicio 2018 se iniciaron diversas colaboraciones internacionales permitiendo a los investigadores españoles abordar la investigación en cáncer de forma global.

5. La Fundación no forma parte de un Grupo.

6. Moneda funcional.

La moneda funcional de la Fundación es el euro.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación.

Estas cuentas anuales se han formulado por la Comisión Ejecutiva de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación, que es el establecido en:

- a) Código de comercio y restante legislación mercantil.
- b) Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, así como por los reglamentos que los desarrollan.
- c) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 1159/2010, modificado por el Real Decreto 602/2016 y por el Real Decreto 1/2021 y sus adaptaciones sectoriales, en particular, la resolución del 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad de las entidades sin ánimo de lucro.
- d) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- e) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2. Imagen fiel.

Las cuentas anuales del ejercicio 2024 han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Fundación habidos durante el correspondiente ejercicio. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Fundación.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por la Comisión Ejecutiva de la Fundación, tal y como se establece en el Artículo 31 de sus Estatutos, y se someterán a la aprobación por el Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación el 25 de abril de 2024.

En las presentes cuentas anuales se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo con el concepto de materialidad o importancia relativa definido en el marco conceptual del Plan General de Contabilidad y sus adaptaciones sectoriales.

3. Principios contables no obligatorios aplicados.

La Comisión Ejecutiva de la Fundación ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

En la elaboración de las presentes cuentas anuales se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Fundación revisa sus estimaciones de forma continua.

Las principales hipótesis de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, que podrían tener un efecto significativo sobre las cuentas anuales en el próximo ejercicio, han sido:

- a. La vida útil de los activos intangibles, materiales e inversiones inmobiliarias.

- b. La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- c. La valoración de determinados instrumentos financieros.
- d. Cálculo de provisiones y contingencias.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2024, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

5. Comparación de la información.

La aplicación de los criterios contables en los ejercicios 2024 y 2023 ha sido uniforme, no existiendo, por tanto, operaciones o transacciones que se hayan registrado siguiendo principios contables diferentes que pudieran originar discrepancias en la interpretación de las cifras comparativas de ambos periodos.

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2024 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2023.

6. Elementos recogidos en varias partidas.

Determinadas partidas del balance y de la cuenta de resultados se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Fundación no cuenta con elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

7. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2023.

8. Corrección de errores.

En la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2024 no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2023.

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

1. Las principales partidas que forman el excedente del ejercicio son las siguientes:

	Euros
A.1) EXCEDENTE/(DÉFICIT) DE LA ACTIVIDAD	6.015.179
A.2) EXCEDENTE/(DÉFICIT) DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	829.281
A.1) + A.2) EXCEDENTE/(DÉFICIT) DEL EJERCICIO 2024	6.844.460

A.1) Los principales Ingresos de Explotación son aquellos relacionados con las promociones, patrocinadores y colaboraciones que representan un 49,7% de los Ingresos totales de la actividad propia de la Fundación, correspondiendo la partida más significativa la aportación anual concedida por la Asociación.

A.2) Los principales Ingresos Financieros son aquellos obtenidos por la variación del valor de la inversión en valores negociables e instrumentos financieros.

2. Propuesta de aplicación contable del excedente del ejercicio:

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio del ejercicio 2024 formulada por la Comisión Ejecutiva de la Fundación, para su aprobación por el Patronato, es la siguiente:

BASE DE REPARTO		2024	2023
Excedente/(Déficit) del ejercicio		6.844.460	2.332.225
TOTAL		6.844.460	2.332.225

APLICACIÓN		2024	2023
A excedentes de ejercicios anteriores		6.844.460	2.332.225
TOTAL		6.844.460	2.332.225

De acuerdo con el artículo 32 del Reglamento de fundaciones de competencia estatal, deberá destinarse a la realización de los fines fundacionales al menos el 70% del importe del resultado contable de la fundación, corregido con los ajustes reglamentarios. El resto del resultado contable corregido (la diferencia entre el 100% de la base de aplicación y el porcentaje que se haya acordado destinar a fines) deberá incrementar bien la dotación, bien las reservas, según acuerdo del Patronato (véase Nota 15.2.).

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Conforme a lo indicado en la Nota 2, la Fundación ha aplicado las políticas contables de acuerdo con los principios y normas contables recogidos en el Código de Comercio, que se desarrollan en el Plan General de Contabilidad en vigor y la resolución del 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, así como el resto de la legislación mercantil vigente a la fecha de cierre de las presentes cuentas anuales. En este sentido, se detallan a continuación únicamente aquellas políticas que son específicas de la actividad de Fundación y aquellas consideradas significativas atendiendo a la naturaleza de sus actividades.

4.1 Inmovilizado intangible.

La Fundación distingue entre activos generadores de flujos de efectivo y no generadores de flujos de efectivo, siendo estos últimos aquellos cuyo objeto no es la obtención de un rendimiento económico, sino el potencial de servicio a la Fundación. Estos últimos se corresponden con la totalidad de activos intangibles registrados en el balance.

Como normal general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición. Posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, las pérdidas por deterioro que haya experimentado, conforme a los criterios descritos en la Nota 4.2. Dichos activos, se amortizan en función de su vida útil.

El saldo registrado en de este epígrafe del balance se compone de las aplicaciones informáticas para la gestión de ayudas a investigación y. Se amortizan linealmente considerando una vida útil de cinco años.

4.2 Inmovilizado material.

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o el valor de mercado en el caso de que este proceda de donaciones realizadas por terceros y, posteriormente, se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en esta misma nota.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes, se registran como mayor coste de estos.

El inmovilizado material se amortiza siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Años de Vida útil Estimada
Construcciones	33
Instalaciones técnicas	10
Mobiliario	10
Equipos proceso de información	4

La totalidad del inmovilizado material de la Fundación se considera como activo no generador de flujos de efectivo, ya que se trata de activos necesarios para ofrecer servicios a los beneficiarios de las actividades que realiza, de los que no se esperan obtener rendimientos comerciales de su venta, ni mediante la prestación de servicios.

Pérdidas de valor de activos materiales, intangibles e inversiones inmobiliarias.

Al cierre de cada ejercicio, o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Fundación analiza si existen indicios de deterioros de valor de sus activos, y, en caso de que los hubiera, comprueba, mediante el denominado "test de deterioro", la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Las reducciones de valor de los activos por deterioro se registran como gasto en la cuenta de resultados en el ejercicio que se ponen de manifiesto.

Los cálculos del deterioro se efectuarán elemento a elemento de forma individualizada. Si no fuera posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la entidad determinará el importe recuperable de la unidad de explotación o servicio a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

Si se estima que el importe recuperable de un activo es inferior a su importe en libros, éste último se reduce a su importe recuperable reconociendo el saneamiento correspondiente a través de la cuenta de resultados. Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

Deterioro de valor de bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo.

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla.

El valor en uso de los activos no generadores de flujos de efectivo se determina por referencia a su coste de reposición depreciado considerando su potencial de servicio futuro.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 no se han identificado indicios de pérdida de valor de dichos activos que haya requerido dotación de provisión alguna por deterioro de estas.

4.3 Inversiones inmobiliarias.

El epígrafe de inversiones inmobiliarias de balance recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que la Fundación ha recibido en concepto de donación y que se mantienen bien, para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 4.2, relativa al inmovilizado material, siendo considerado el inmovilizado afecto a este epígrafe como generador de flujos de efectivo, ya que se espera obtener rendimientos comerciales de ellos.

La Fundación amortiza las inversiones inmobiliarias siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de Vida útil Estimada
Construcciones	33

Se reconocen los ingresos y resultados con ocasión de la venta de los bienes y su escrituración a los compradores, que es el momento en que se transfieren los derechos y obligaciones inherentes a los mismos.

Durante el ejercicio 2024 y 2023, no se ha registrado pérdida alguna por deterioro de valor (véase Nota 5.3).

4.4 Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

La Fundación al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 no cuenta con bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

4.5 Permutas.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 la Fundación no ha realizado permuta alguna.

4.6 Instrumentos financieros.

4.6.1. Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee la Fundación se clasifican en las siguientes categorías:

- a. Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Fundación mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Con carácter general, se incluyen en esta categoría:
 - i) Créditos por operaciones comerciales: originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y
 - ii) Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Fundación cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.
- b. Activos financieros a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio: incluye los activos financieros mantenidos para negociar y aquellos activos financieros que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Asimismo, se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa opcionalmente la Fundación en el momento del reconocimiento inicial, que en caso contrario se habrían incluido en otra categoría, debido a que dicha designación elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en caso contrario.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de resultados del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos registrados a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio.

Valoración posterior

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de resultados los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de resultados el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.

Deterioro

Al menos al cierre del ejercicio la Fundación realiza un "test de deterioro" para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio, si existe evidencia objetiva de deterioro, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a "Usuarios y otros deudores de la actividad", el criterio utilizado por la Fundación para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, está basado en un análisis específico en función de la antigüedad y las características de los deudores. Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se ha dotado provisión relativa al epígrafe "Usuarios y otros deudores de la actividad propia". La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.6.2. Pasivos Financieros

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por la Fundación se clasifican en las siguientes categorías de valoración:

- a. Pasivos financieros a coste amortizado: son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Fundación y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Fundación,

Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

- b. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio.

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la Fundación tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.7 Existencias.

La Fundación al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 no cuenta con existencias en su activo corriente.

4.8 Transacciones en moneda extranjera.

La moneda funcional utilizada por la Fundación es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de resultados del ejercicio en que se producen.

4.9. Impuestos sobre beneficios.

El gasto por Impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula en función del resultado económico derivado de las rentas no exentas a tenor de lo dispuesto en la Ley 49/2002, de régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos, antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado, en su caso, por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta.

De acuerdo con la Ley 49/2002 de régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos y con el Real Decreto 1270/2003 de desarrollo posterior, están exentas del Impuesto sobre beneficios los donativos recibidos por la Fundación, las subvenciones y las rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos y participaciones en beneficios de sociedades, intereses, cánones y alquileres, así como las rentas derivadas de explotaciones económicas que sean desarrolladas en cumplimiento de su objeto o finalidad específica y se hallen reflejadas en la citada Ley 49/2002.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Fundación satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el Beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estas incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Fundación vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

4.10 Ingresos y gastos.

Los ingresos obtenidos por la Fundación para financiar los gastos recurrentes de la propia actividad se registran como ingresos en el momento de su obtención, independientemente del cobro de estos.

Los gastos realizados por la Fundación se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la Fundación se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión.

Las ayudas otorgadas en firme por la Fundación y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido, excepto las ayudas que son otorgadas por la Fundación mediante un convenio internacional Grupos Aceleradores que cuentan con coordinadores científicos internacionales, para las que el reconocimiento de los gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

Los ingresos y gastos se imputan en función de la transferencia de control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario recibido o, en su caso, por el valor razonable de la contraprestación recibida, o que se espera recibir, y que salvo evidencia en contrario será el precio acordado deducido cualquier descuento, impuestos y los intereses incorporados al nominal de los créditos. Se incluirá en la valoración de los ingresos la mejor estimación de la contraprestación variable cuando no se considera altamente probable su reversión.

Los ingresos reconocidos a lo largo del tiempo, por corresponder a bienes o servicios cuyo control no se transfiere en un momento del tiempo, se valoran considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando se disponga de información fiable para realizar la medición del grado de realización. En caso contrario solo se reconocerán ingresos en un importe equivalente a los costes incurridos que se espera que sean razonablemente recuperados en el futuro.

4.11 Provisiones y contingencias.

La Comisión Ejecutiva de la Fundación en la formulación de las cuentas anuales, diferencia entre:

- a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

4.12 Indemnizaciones y compromisos a largo plazo con el personal de la Fundación

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se comunica la decisión del despido. La Comisión Ejecutiva estima que no se van a producir situaciones de este tipo por lo que las cuentas anuales no recogen provisión alguna por este concepto.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Fundación no mantiene compromisos por pensiones con sus empleados, por lo que el balance adjunto no recoge provisión alguna por este concepto.

4.13 Subvenciones, donaciones y legados.

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos y concedidos, la Fundación sigue los criterios siguientes:

- a. Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables – con asignación a una finalidad específica: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el período para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro o de acuerdo con el calendario de ejecución de las acciones o programas de los proyectos subvencionados.
- b. Subvenciones de explotación – para financiar la actividad propia de la Fundación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación a resultados se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.
- c. Aportaciones recibidas como receptora de la ayuda (mera intermediaria) y no beneficiaria de los fondos recibidos, son registrados los movimientos de tesorería cuando se produzcan y sin reflejo en la cuenta de resultados.
- d. Las subvenciones de carácter reintegrable, en tanto mantienen dicho carácter, se contabilizan como un pasivo.

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión (total o parcialmente), registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

En el caso de los servicios recibidos sin contraprestación, se reconoce un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

4.14 Combinaciones de negocios.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 la Fundación no ha realizado combinación de negocios alguna.

4.15 Fusiones entre entidades no lucrativas

La Fundación durante los ejercicios 2024 y 2023 no ha realizado fusiones entre entidades no lucrativas.

4.16 Negocios conjuntos.

La Fundación al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 no participa en Negocios conjuntos.

4.17 Transacciones entre partes vinculadas.

La Fundación realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado.

La Fundación recibe ingresos por parte de la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC), destinados a la investigación. En este sentido, la Fundación recibe ayudas específicas a través de convenios (correspondientes a ayudas por diferentes convenios específicos), así como la aportación genérica de la Asociación consistente en el 18% de los ingresos computables de la misma, destinados a la investigación (véase Nota 16.1).

4.18 Pasivos corrientes y no corrientes.

Se consideran activos y pasivos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año y en general todos aquellos que se esperan realizar o liquidar en el plazo de un año desde la fecha de cierre. Los activos y pasivos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

4.19 Arrendamientos.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de estos se deduzcan que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos. Todos los arrendamientos de la Fundación durante el ejercicio 2024 y 2023 han sido clasificados como arrendamientos operativos.

Arrendamientos operativos

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de resultados en el ejercicio en que se devengan.

X
RR.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.20 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Fundación, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de esta. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

4.21 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Fundación.

A 31 de diciembre de 2024 el saldo de las cuentas corrientes asciende a 13.074.089 euros (11.106.735 euros a 31 de diciembre de 2023).

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

1. Inmovilizado material.

a) No generador de flujos de efectivo.

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2024 y 2023 fue el siguiente:

Ejercicio 2024

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o trasposos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
217	Equipos proceso información	8.075	-	-	-	-	-	8.075
	AMORTIZACIONES	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO		(-) Dotaciones		(+) Reducciones		B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
2817	Equipos proceso información	(8.075)						(8.075)
TOTAL		-						-

Ejercicio 2023

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o trasposos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
217	Equipos proceso información	8.075	-	-	-	-	-	8.075
	AMORTIZACIONES	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO		(-) Dotaciones		(+) Reducciones		B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
2817	Equipos proceso información	(8.034)			(41)			(8.075)
TOTAL		41			(41)			-

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no ha habido adquisiciones de inmovilizado material.

En este epígrafe del balance se incluye exclusivamente el coste del mobiliario, instalaciones y equipos para el proceso de la información para el correcto funcionamiento de la Fundación.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se ha registrado deterioro alguno en el epígrafe de Inmovilizado Material.

La Fundación ha procedido a la baja definitivamente de todos los elementos o bienes que, por su obsolescencia, ya no prestaban ninguna función para el normal desarrollo de sus actividades.

Al cierre del ejercicio 2024 y 2023 la Fundación tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

	Euros	
	2024	2023
Equipos proceso de información	8.075	8.075
	8.075	8.075

La Fundación sigue la política de contratar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material e intangible. La Comisión Ejecutiva de la Fundación estima suficiente la cobertura de los seguros contratados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

b) Generador de flujos de efectivo.

La totalidad del Inmovilizado Material de la Fundación al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es clasificado como no generador de flujos de efectivo.

c) Otra información.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 la Fundación no ha cedido inmovilizado material ni ha recibido inmovilizado cedido por parte de otras empresas de importe significativo.

No existen restricciones a la disposición de los bienes de inmovilizado material que tiene en propiedad la Fundación a cierre de los ejercicios 2024 y 2023.

2. Inmovilizado intangible.

a) No generador de flujos de efectivo.

Los movimientos habidos en este epígrafe del balance en los ejercicios 2024 y 2023 han sido los siguientes:

Ejercicio 2024

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+/-) Transferencias o trasposos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Corrección valorativa por deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
203	Propiedad industrial	542	-	-	-	-	-	542
206	Aplicaciones informáticas	178.596	-	-	-	-	-	178.596
	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(-) Dotaciones			(+) Reducciones		B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
2803	Propiedad Industrial	(36)			(108)		-	(144)
2806	Aplicaciones Informáticas	(131.997)			(35.720)		-	(167.717)
TOTAL		47.105			(35.828)		-	11.277

Ejercicio 2023

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+/-) Transferencias o trasposos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Corrección valorativa por deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
203	Propiedad industrial	-	542	-	-	-	-	542
206	Aplicaciones informáticas	178.596	-	-	-	-	-	178.596
	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(-) Dotaciones			(+) Reducciones		B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
2803	Propiedad Industrial	-			(36)		-	(36)
2806	Aplicaciones Informáticas	(96.277)			(35.720)		-	(131.997)
TOTAL		82.319			(35.214)		-	47.105

En el ejercicio 2024 no se produjeron altas de inmovilizado intangible. En el año 2023 se procedió el alta de registro de la nueva imagen de marca de la Fundación.

En este epígrafe del balance se incluyen principalmente las aplicaciones informáticas para el correcto funcionamiento de la Fundación.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se ha registrado deterioro alguno en el epígrafe de Inmovilizado Intangible.

La Fundación ha procedido a la baja definitivamente todos los elementos o bienes que, por su obsolescencia, ya no prestan ninguna función para el normal desarrollo de sus actividades.

El importe de los elementos totalmente amortizados al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, incluidos en el detalle anterior, se detalla a continuación:

	Euros	
	2024	2023
Aplicaciones informáticas	-	-
Propiedad industrial	-	-
	-	-

b) Generador de flujos de efectivo.

La totalidad del Inmovilizado intangible de la Fundación al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es clasificado como no generador de flujos de efectivo.

c) Otra información.

No existen restricciones a la disposición de los bienes de inmovilizado intangible que tiene en propiedad la Fundación al cierre de los ejercicios 2023 y 2024.

3. Inversiones inmobiliarias.

a) No generador de flujos de efectivo.

La totalidad de las inversiones inmobiliarias de la Fundación al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es clasificada como generador de flujos de efectivo.

b) Generador de flujos de efectivo.

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2024

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+/-) Transferencias o traspasos de otras cuentas	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
220	Terrenos y bienes naturales	43.558	706	-	-	(43.121)	1.143
211	Construcciones	-	-	-	-	-	-
221	Inversión en Construcciones	69.304	-	-	-	-	69.304
	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones			(+/-) Transferencias o traspasos de otras cuentas o Reducciones	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
2811	Construcciones	-	-	-	-	-	-
282	Inversión en Construcciones	(14.964)	-	-	(2.079)	-	(17.043)
TOTAL		97.898			(1.373)	(43.121)	53.404

Ejercicio 2023

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+/-) Transferencias o traspasos de otras cuentas	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
220	Terrenos y bienes naturales	43.558	-	-	-	-	43.558
211	Construcciones	-	-	-	-	-	-
221	Inversión en Construcciones	69.304	-	-	-	-	69.304
	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones			(+/-) Transferencias o traspasos de otras cuentas o Reducciones	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
2811	Construcciones	-	-	-	-	-	-
282	Inversión en Construcciones	(12.885)	-	-	(2.079)	-	(14.964)
TOTAL		99.977			(2.079)	-	97.898

Durante el ejercicio 2024, se produjo el alta por la aceptación de un legado consistente en una parcela rústica con una valoración de 706 euros, según importe recogido en la escritura de aceptación de herencia.

En el ejercicio 2023 no se produjeron altas de inversiones inmobiliarias.

Las inversiones inmobiliarias registradas en este epígrafe al 31 de diciembre de 2024 corresponden, principalmente, a donaciones realizadas por terceros, cuya contrapartida se encuentra registrada en el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del patrimonio neto al 31 de diciembre de 2024 (véase Nota 14). Estas inversiones inmobiliarias se corresponden con una vivienda y una plaza de garaje.

Durante el ejercicio 2024, se produjo la enajenación de un legado consistente en una parcela rústica, cuya pérdida se registró dentro del epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" en la cuenta de resultados del ejercicio 2024.

En el ejercicio 2023 no se produjeron enajenaciones de inversiones inmobiliarias.

c) Otra Información.

No existen restricciones a la disposición de los bienes de inversiones inmobiliarias que tiene en propiedad la Fundación al cierre de los ejercicios 2023 y 2024.

4. Arrendamientos operativos.

Durante el ejercicio 2024 la Fundación ha actuado como arrendataria de un arrendamiento operativo sobre sus oficinas, por el cual se han devengado 67.926 euros en concepto de gastos por arrendamiento (65.858 euros en el ejercicio 2023) (véase Nota 16.1). Dicho arrendamiento fue formalizado con la Asociación Española Contra el Cáncer el 25 de octubre del 2019 por una duración de 5 años y se ha renovado el 25 de octubre de 2024 por otros 5 años adicionales.

Al cierre del ejercicio 2024 y 2023 la Fundación tiene contratadas con la Asociación las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con el actual contrato en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos Operativos Cuotas Mínimas	Valor nominal	
	Miles de euros	
	2024	2023
Menos de un año	69.190	65.858
Entre uno y cinco años	276.760	-
Total	345.950	65.858

RR

NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

La Fundación al cierre del ejercicio 2024 y 2023 no tiene en propiedad bienes del Patrimonio Histórico.

NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS.

1. Largo plazo.

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras" a largo plazo al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

CLASES CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
A coste amortizado	-	-	-	502.000	1.164.230	450.596
Total	-	-	-	502.000	1.164.230	450.596

El movimiento de las inversiones financieras a largo plazo durante el ejercicio 2024 ha sido el siguiente:

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(-) Salidas	(+/-) Traspasos	Correcciones valorativas imputadas al resultado de 2024	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
A coste amortizado	952.596	713.634	(502.000)	-	-	1.164.230
Total	952.596	713.634	(502.000)	-	-	1.164.230

En el ejercicio 2024 la Fundación ha registrado la amortización del bono cuyo emisor es el BNP Paribas Issuance por valor de 502.000 euros.

Durante el ejercicio 2024 la Fundación ha concedido 4 préstamos participativos convertibles por valor de 690.000 euros a 5 años con vencimiento en el año 2029, los cuales han devengado intereses durante el ejercicio 2024 por importe de 23.634 euros.

El movimiento de las inversiones financieras a largo plazo durante el ejercicio 2023 ha sido el siguiente:

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(-) Salidas	(+/-) Traspasos	Correcciones valorativas imputadas al resultado de 2023	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
A coste amortizado	484.200	450.596	-	-	17.800	952.596
Total	484.200	450.596	-	-	17.800	952.596

En el ejercicio 2023 la Fundación tenía registrado en el epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" del balance un bono cuyo emisor es el BNP Paribas Issuance por valor de 502.000 euros a 3 años con vencimiento el 23 de junio del 2025.

Durante el ejercicio 2023 la Fundación concedió 3 préstamos participativos convertibles por valor de 450.000 euros a 5 años con vencimiento en el año 2028, los cuales han devengado intereses durante el ejercicio 2023 por importe de 596 euros.

2. Corto plazo.

El detalle de los Instrumentos financieros a corto plazo al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

CLASES CATEGORÍAS	Activos financieros a corto plazo							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
A valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio	10.893.388	9.914.508	-	-	-	-	10.893.388	9.914.508
- Fondos de Inversión	10.870.945	9.894.964	-	-	-	-	10.870.945	9.894.964
- Acciones	22.443	19.544	-	-	-	-	22.443	19.544
A coste amortizado	-	-	-	-	95.935	240	95.935	240
Total	10.893.388	9.914.508	-	-	95.935	240	10.989.323	9.914.748

El movimiento de las inversiones financieras a corto plazo durante el ejercicio 2024 ha sido el siguiente:

INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(-) Salidas	(+) Traspasos	Correcciones valorativas imputadas al resultado de 2024	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
A valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio	9.914.508	8.835.134	(8.334.307)	-	478.053	10.893.388
A coste amortizado	240	95.935	(240)	-	-	95.935
Total	9.914.748	8.931.069	(8.334.547)	-	478.053	10.989.323

El movimiento de las inversiones financieras a corto plazo durante el ejercicio 2023 ha sido el siguiente:

INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(-) Salidas	(+) Traspasos	Correcciones valorativas imputadas al resultado de 2023	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
A valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio	9.668.248	703.700	(1.093.090)	-	635.650	9.914.508
A coste amortizado	240	240	(240)	-	-	240
Total	9.668.488	703.940	(1.093.330)	-	635.650	9.914.748

Activos financieros a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio:

Al 31 de diciembre de 2024, en el epígrafe de "Inversiones financieras a corto plazo – instrumentos de patrimonio", se registran dos carteras de activos financieros atendiendo a la política de Inversiones de Fundación: compuestas por 46 Fondos de Inversión de Renta Fija y Renta Fija Mixta por importe de 8.581.006 euros (83.5% de peso sobre la composición total de la cartera), y Renta Variable por importe de 1.701.036 euros (16.5 % de peso sobre la composición total de la cartera) Además, se registran otros 3 Fondos de Inversión de activos del Mercado Monetario por importe de 63.732 euros, 7.850 euros y 4.925 euros con vencimientos de carácter indefinido.

La Fundación ha registrado acciones por un valor de 22.443 euros y fondos de inversión por importe de 95.974 euros procedentes de herencias recibidas.

Durante el 2024 la Fundación ha recibido una herencia formada únicamente de productos bancarios, correspondiendo a la Fundación un valor de 416.421 euros, compuesta por fondos de inversión.

Al 31 de diciembre de 2023, en el epígrafe de "Inversiones financieras a corto plazo – instrumentos de patrimonio", se registraban dos carteras de activos financieros atendiendo a la política de Inversiones de Fundación: compuestas por 51 Fondos de Inversión de Renta Fija y Renta Fija Mixta por importe de 7.944.770 euros (81,7% de peso sobre la composición total de la cartera), y Renta Variable por importe de 1.776.718 euros (18,3% de peso sobre la composición total de la cartera). Además, se registran otros 3 Fondos de Inversión de activos del Mercado Monetario por importe de 61.344 euros, 7.451 euros y 3.830 euros con vencimientos de carácter indefinido.

Durante el 2023 la Fundación recibió una herencia formada únicamente de productos bancarios, correspondiendo a la Fundación un valor de 120.396 euros, compuesta por acciones por un valor de 19.545 euros y fondos de inversión por importe de 100.851 euros.

3. Análisis del movimiento de las cuentas correctoras por pérdidas por deterioro.

La Fundación al cierre del ejercicio 2024 ha registrado un resultado neto positivo en el epígrafe "Variación de valor razonable en instrumentos financieros" de la cuenta de resultados por importe de 478.053 euros (resultado neto positivo de 653.450 euros en el ejercicio 2023).

Adicionalmente, la Fundación ha registrado un resultado positivo por la enajenación de sus inversiones financieras por importe de 92.194 euros en el ejercicio 2024 en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de resultados (un resultado neto negativo por la enajenación de sus inversiones financieras por importe de 30.488 euros en el ejercicio 2023).

4. Información de los activos financieros que se hayan valorado por su valor razonable.

La Fundación al cierre del ejercicio 2024 presenta activos financieros valorados a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio por importe de 10.989.323 euros (9.914.748 euros al 31 de diciembre de 2023).

5. Información sobre las entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

La Fundación al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 no cuenta con inversiones en entidades de grupo, multigrupo y asociadas.

6. Códigos de conducta para inversiones financieras temporales.

La Comisión Ejecutiva manifiesta que a lo largo de los ejercicios 2024 y 2023 todas las operaciones financieras que ha llevado a cabo esta Fundación se han ajustado a los criterios de actuación marcados por su Código de Conducta, con la finalidad de conseguir el equilibrio entre los principios de seguridad, liquidez y rentabilidad.

7. Política y gestión de riesgos

Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros.

Información cualitativa

La gestión de los riesgos financieros de la Fundación está centralizada en la Dirección de la Fundación, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Fundación:

a. Riesgo de crédito:

Los principales activos financieros afectos al riesgo de crédito son los créditos y cuentas por cobrar. Con carácter general, la principal cuenta por cobrar es la ayuda concedida por la Asociación Española Contra el Cáncer que históricamente han atendido al pago en los plazos fijados. Por otra parte, la tesorería y activos líquidos equivalentes están depositados en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

b. Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Fundación dispone de la tesorería y otros activos líquidos equivalentes que figuran en el balance.

c. Riesgo de mercado:

La Fundación está expuesta a variaciones del valor razonable de las inversiones y a fluctuaciones en los tipos de interés que podrían tener un efecto en sus resultados y flujos de caja, si bien, la Comisión Ejecutiva realiza una gestión del riesgo detallada y siguiendo los criterios de actuación marcados por su Código de Conducta, con la finalidad de conseguir el equilibrio entre los principios de seguridad, liquidez y rentabilidad.

c.1 Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio.

No existe exposición relevante de la Fundación al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio ya que la Fundación no mantiene contratos de deuda financiera ni realiza operaciones relevantes en divisas distintas a la moneda funcional por los que la Comisión Ejecutiva considera que el impacto de estas circunstancias no sería significativo en ningún caso.

Información cuantitativa.

La Fundación al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no tiene contratados seguros de créditos para cubrir los posibles riesgos de impago de los usuarios.

NOTA 8. PASIVOS FINANCIEROS.

1. Valor en libros y desglose.

Los saldos registrados en el epígrafe "deudas a largo plazo" del balance al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 son los siguientes:

Largo plazo

CATEGORÍAS \ CLASES	Pasivos financieros a largo plazo							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores representativos		Otros pasivos financieros		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
<i>A coste amortizado</i> Débitos y partidas a pagar	-	-	-	-	351.783	2.522.783	351.783	2.522.783
Total	-	-	-	-	351.783	2.522.783	351.783	2.522.783

Los saldos registrados en el epígrafe "deudas a corto plazo" del balance al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 son los siguientes:

Corto plazo:

CATEGORÍAS \ CLASES	Pasivos financieros a corto plazo							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores representativos		Otros pasivos financieros		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
<i>A coste amortizado</i> Débitos y partidas a pagar	243	1.901	-	-	3.225.374	2.946.695	3.225.617	2.948.596
Total	243	1.901	-	-	3.225.374	2.946.695	3.225.617	2.948.596

Información general

La Fundación tiene registrado al cierre del ejercicio 2024, el importe de deudas a largo plazo transformables en subvenciones por importe de 351.783 euros (2.522.783 euros al 31 de diciembre de 2023).

La Fundación tiene registrado al cierre del ejercicio 2024 un importe total de 3.225.617 euros correspondiente a deudas a corto plazo transformables en subvenciones por importe de 2.230.053 euros, acreedores por importe de 170.341 euros, personal por importe de 21.681 euros, deudas con entidades de crédito por importe de 243 euros y fianzas y partidas pendientes de aplicación por importe de 10.388 euros.

La Fundación tenía registrado al cierre del ejercicio 2023 un importe total de 2.948.596 euros correspondiente a deudas a corto plazo transformables en subvenciones por importe de 2.230.053 euros, deudas a corto plazo correspondiente a 3 préstamos participativos convertibles por importe de 450.000 euros, acreedores por importe de 235.252 euros, personal por importe de 20.365 euros, deudas con entidades de crédito por importe de 1.901 euros y fianzas y partidas pendientes de aplicación por importe de 11.024 euros.

2. Información sobre impagos de préstamos pendientes de pago.

La Fundación no presenta al cierre del ejercicio 2024 ni al cierre del ejercicio 2023 impagos de préstamos pendientes de pago.

NOTA 9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA/DEUDORES NO CORRIENTES

En estas partidas del balance se recoge el importe pendiente de cobro a largo y corto plazo de aquellas donaciones que la Fundación ha recibido durante los ejercicios 2024 y 2023 no procedentes de las Administraciones Públicas.

El desglose y movimiento del epígrafe "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" del balance al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Largo plazo

Ejercicio 2024

Deudores no corrientes		Saldo inicial	Adiciones	Devoluciones	Trasposos	Saldo final
Usuarios	Entidades del grupo y asociadas - AECC	3.909.340	3.854.774	(71.534)	(4.208.156)	3.484.424
	Total usuarios	3.909.340	3.854.774	(71.534)	(4.208.156)	3.484.424
Otros deudores	Entidades del grupo y asociadas	-	-	-	-	-
	Otras procedencias	575.670	-	-	(109.579)	466.091
	Total otros deudores	575.670	-	-	(109.579)	466.091
TOTALES		4.485.010	3.854.774	(71.534)	(4.317.735)	3.950.515

RR

Ejercicio 2023

Deudores no corrientes		Saldo inicial	Adiciones	Devoluciones	Trasposos	Saldo final
Usuarios	Entidades del grupo y asociadas - AECC	1.781.038	6.063.824	(29.500)	(3.906.022)	3.909.340
	Total usuarios	1.781.038	6.063.824	(29.500)	(3.906.022)	3.909.340
Otros deudores	Entidades del grupo y asociadas	-	-	-	-	-
	Otras procedencias	-	575.670	-	-	575.670
	Total otros deudores	-	575.670	-	-	575.670
TOTALES		1.781.038	6.639.494	(29.500)	(3.906.022)	4.485.010

La Fundación, al 31 de diciembre de 2024, tiene pendiente de cobro a largo plazo ayudas que ha recibido de la Asociación Española Contra el Cáncer (véase Nota 16.1).

Corto plazo

Ejercicio 2024

Usuarios y otros deudores de la actividad propia		Saldo inicial	Aumentos	Devoluciones	Cobros	Trasposos	Saldo final
Usuarios	Entidades del grupo y asociadas- AECC	10.807.275	31.737.034	(669.579)	(31.404.890)	4.208.156	14.677.996
	Total usuarios	10.807.275	31.737.034	(669.579)	(31.404.890)	4.208.156	14.677.996
Otros deudores	Entidades del grupo y asociadas- AECC	82.144	92.748	-	(82.144)	-	92.748
	Otras procedencias	179.509	1.637.460	-	(1.530.953)	-	286.016
	Total otros deudores	261.653	1.730.208	-	(1.613.097)	-	378.764
TOTALES		11.068.928	33.467.242	(669.579)	(33.017.987)	4.208.156	15.056.760

Ejercicio 2023

Usuarios y otros deudores de la actividad propia		Saldo inicial	Aumentos	Devoluciones	Cobros	Traspasos	Saldo final
Usuarios	Entidades del grupo y asociadas- AECC	11.734.880	22.679.019	(354.355)	(27.158.291)	3.906.022	10.807.275
	Total usuarios	11.734.880	22.679.019	(354.355)	(27.158.291)	3.906.022	10.807.275
Otros deudores	Entidades del grupo y asociadas- AECC	56.494	82.144	-	(56.494)	-	82.144
	Otras procedencias	458.424	759.018	-	(1.037.933)	-	179.509
	Total otros deudores	514.918	841.162	-	(1.094.427)	-	261.653
TOTALES		12.249.798	23.520.181	(354.355)	(28.252.718)	3.906.022	11.068.928

La Fundación, al 31 de diciembre de 2024, tiene pendiente de cobro a corto plazo ayudas que, principalmente, ha recibido de la Asociación Española Contra el Cáncer y la prestación de los servicios de asesoramiento científico técnico a la Asociación Española Contra el Cáncer (véase Nota 16.1).

NOTA 10. BENEFICIARIOS ACREEDORES

El desglose y movimiento del epígrafe "Beneficiarios - Acreedores" de los balances al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Ejercicio 2024

Beneficiarios – acreedores		Saldo inicial	Aumentos	Actualización Financiera	Disminuciones	Traspasos	Saldo final
Beneficiarios	Entidades del grupo y asociadas	-	-	-	-	-	-
	Otras procedencias a largo plazo	9.135.287	30.046.722	(58.578)	(140.000)	(28.778.189)	10.205.242
	Otras procedencias a corto plazo	14.716.853	-	-	(28.578.236)	28.778.189	14.916.806
	Total beneficiarios	23.852.140	30.046.722	(58.578)	(28.718.236)	-	25.122.048
Acreedores	Entidades del grupo y asociadas- AECC	152.747	163.236	-	(152.747)	-	163.236
	Otras procedencias	206.709	3.582.209	-	(3.641.067)	-	147.851
	Total acreedores	359.456	3.745.445	-	(3.793.814)	-	311.087
TOTALES		24.211.596	33.792.167	(58.578)	(32.512.050)	-	25.433.135

Ejercicio 2023

Beneficiarios – acreedores		Saldo inicial	Aumentos	Actualización Financiera	Disminuciones	Traspasos	Saldo final
Beneficiarios	Entidades del grupo y asociadas	-	-	-	-	-	-
	Otras procedencias a largo plazo	4.917.564	28.033.902	(463.851)	(334.261)	(23.018.067)	9.135.287
	Otras procedencias a corto plazo	11.868.237	-	-	(20.169.451)	23.018.067	14.716.853
	Total beneficiarios	16.785.801	28.033.902	(463.851)	(20.503.712)	-	23.852.140
Acreedores	Entidades del grupo y asociadas- AECC	237.153	152.748	-	(237.154)	-	152.747
	Otras procedencias	198.319	3.408.682	-	(3.400.292)	-	206.709
	Total acreedores	435.472	3.561.430	-	(3.637.446)	-	359.456
TOTALES		17.221.273	31.595.332	(463.851)	(24.141.158)	-	24.211.596

1. Información general.

Débitos y partidas a pagar:

La Fundación al cierre del ejercicio 2024 registra saldos pendientes de pago a beneficiarios por las ayudas concedidas a largo plazo por importe de 10.205.242 euros (9.135.287 euros al 31 de diciembre de 2023) y a corto plazo por importe de 14.916.806 euros (14.716.853 euros al 31 de diciembre de 2023). El efecto de la actualización financiera de las cuentas por pagar registradas en el epígrafe "Beneficiarios a largo plazo" asciende a 58.578 euros registrado en el epígrafe "Ingresos financieros - De valores negociables y otros instrumentos financieros" de la cuenta de resultados del ejercicio 2024 (463.851 euros al 31 de diciembre de 2023).

Por otro lado, la Fundación registra al cierre del ejercicio 2024 en el corto plazo, saldos pendientes de pago a acreedores comerciales y otras cuentas a pagar por importe de 311.087 euros (359.456 euros al 31 de diciembre de 2023), de los cuales 163.236 euros (152.747 euros al 31 de diciembre de 2023) a saldos con la Asociación Española contra el cáncer por el contrato de apoyo a la gestión que tiene con la Fundación (véase Nota 16.1).

El desglose de los Acreedores Comerciales y otras cuentas a pagar al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	31/12/2024	31/12/2023
		311.087
Acreedores varios	170.341	235.252
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	21.681	20.365
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 12.1)	119.065	103.839

Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	31/12/2024	31/12/2023
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	25	48
Ratio de operaciones pagadas	25	49
Ratio de operaciones pendientes de pago	6	33
	Euros	Euros
Total pagos realizados	770.503	755.456
Total pagos pendientes	5.496	57.890
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	496.317	347.801
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	64%	46%
Número de facturas		
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	350	286
Porcentaje sobre el total de facturas	76%	67%

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas de suministros de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas "Acreedores varios" del pasivo corriente del balance.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Fundación en el ejercicio 2024 según la ley 11/2013, de 26 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días naturales, salvo pacto en contrario entre las partes, quienes podrán ampliar dicho plazo hasta un máximo de a 60 días naturales.

Se entiende por "Período medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

2. Beneficiarios – acreedores.

El desglose y movimiento de saldos pendientes de pago a beneficiarios de las ayudas concedidas por la Fundación en 2024 a largo y corto plazo es el siguiente:

Largo Plazo	2023	Adiciones	Trasposos	Disminución	2024
ASOCIACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA EN BIOCIENCIAS	26.000	1.605.985	(1.389.085)	-	242.900
ASOCIACIÓN INSTITUTO BIODONOSTIA	170.143	846.540	(752.182)	-	264.501
ASOCIACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA III	50.500	171.000	(172.500)	-	49.000
CANCER RESEARCH UK	-	826.625	(826.625)	-	-
CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARES	7.500	445.500	(304.500)	-	148.500
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS	542.400	652.483	(986.233)	(50.000)	158.650
CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA EN RED	72.250	150.000	(176.275)	-	45.975
CONSORCIO PARA LA EXPLOTACION DEL CENTRO NACIONAL	-	58.843	(58.843)	-	-
EFFECTO ACTUALIZACIÓN FINANCIERA CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	(754.805)	-	-	(58.578)	(813.383)
F.P.A. PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA EN ANDALUCÍA ORIENTAL, ALEJANDRO OTERO (FIBAC)	150.000	-	(100.000)	(50.000)	-
FUNDACIÓ CENTRE DE REGULACIÓ GENÒMICA	-	395.675	(295.275)	-	99.900
FUNDACIÓ HOSPITAL UNIVERSITARI VALL D'HEBRON	50.000	394.700	(314.300)	-	130.400
FUNDACIÓ INSTITUT DE RECERCA BIOMÈDICA (IRB) BARCELONA	863.988	2.246.600	(1.704.178)	-	1.406.410
FUNDACIÓ INSTITUT DE RECERCA HOSPITAL DE LA SANTA CRUA I SANI PAU	-	50.000	(50.000)	-	-
FUNDACIÓ INSTITUT D'INVESTIGACIÓ BIOMÈDICA DE GIRO	-	20.000	(20.000)	-	-
FUNDACIÓ INSTITUT D'INVESTIGACIÓ SANITARIA PERE VI	35.000	150.000	(161.800)	-	23.200
FUNDACIÓ INSTITUT EN CIÈNCIES DE LA SALUT GERMANS TRIAS I PUJOL	35.000	100.000	(98.500)	-	36.500
FUNDACIÓ INSTITUT MAR D'INVESTIGACIONS MÈDIQUES	239.975	498.329	(643.304)	-	95.000
FUNDACION BIOMEDICA GALICIA SUR	35.000	-	(35.000)	-	-
FUNDACIÓN CANARIA DE INVESTIGACIÓN SANITARIA	24.500	73.500	(73.500)	-	24.500
FUNDACIÓN CLINIC PER LA RECERCA BIOMÈDICA	1.874.752	2.977.680	(3.460.952)	-	1.391.480
FUNDACIÓN CLUDEFCA	49.489	-	(49.489)	-	-
FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN SANITARIA DE LAS ISLAS BALEARES	24.500	147.000	(122.500)	-	49.000
FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA CENTRO DE INVESTIGACION PRINCEPE FELIPE	88.500	-	(88.500)	-	-
FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA HOSPITAL GRAL. PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMEDICA	7.500	-	(7.500)	-	-
FUNDACIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA GESTI	-	73.500	(49.000)	-	24.500
FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL, CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES ONCOLÓGICAS CARLOS III	1.592.276	497.400	(1.276.503)	-	813.173
FUNDACIÓN GENERAL UNIVERSIDAD DE MÁLAGA (FGUMA)	23.350	-	(23.350)	-	-
FUNDACIÓN INSTITUTO DE BIOTECNIA DE CATALUNYA	50.000	-	(50.000)	-	-
FUNDACION INSTITUTO DE ESTUDIOS DE CIENCIAS DE LA	-	67.500	(44.000)	-	23.500
FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUÉS DE VALDECILLA (IDIVAL)	-	73.500	(49.000)	-	24.500
FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA ARAGÓN	72.000	73.500	(81.000)	(40.000)	24.500
FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA DE NAVARRA	68.000	-	(68.000)	-	-
FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA DE SANTIAGO DE COMPOSTELA (FIDIS)	50.000	473.342	(374.342)	-	149.000
FUNDACIÓN MD ANDERSON INTERNATIONAL ESPAÑA	-	2.955	(2.955)	-	-
FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN SANITARIA Y BIOMÉDICA (FISABIO)	-	22.000	(22.000)	-	-
FUNDACIÓN PARA LA FORMACION E INVESTIGACION SANITARIAS DE LA REGION DE MURCIA (FRIS)	-	31.050	(31.050)	-	-
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA	53.965	260.500	(232.965)	-	61.500
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL GREGORIO MARAÑÓN	564.743	103.000	(70.000)	-	599.743
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMON Y CAJAL	35.000	184.000	(183.000)	-	38.000
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO NIÑO JESUS	49.552	70.500	(56.500)	-	63.552
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO MAJADALONDA	24.500	-	(24.500)	-	-
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DEL CÁNCER DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (FICUS)	-	1.843.000	(1.708.500)	-	134.500
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN BIOSANITARIA	100.000	311.500	(301.000)	-	110.500
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN MÉDICA APLICADA	263.400	480.971	(602.371)	-	142.000
FUNDACIÓN PETHEMA	-	400.000	(400.000)	-	-
FUNDACIÓN PRIVADA INSTITUTO INVESTIGACIÓN ONCOLÓGICA VALL D'HEBRON	650.996	2.290.910	(1.574.316)	-	1.367.590
FUNDACIÓN PROFESOR NOVQA SANTOS	24.500	183.000	(172.500)	-	35.000
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DE SALUD DE SEVILLA	-	305.000	(170.000)	-	135.000
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN DE MÁLAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD	84.000	150.000	(193.808)	-	40.192
FUNDACION RIOJA SALUD	32.000	-	(32.000)	-	-
FUNDACION UNIVERSIDAD DE A CORUÑA	-	150.000	(100.000)	-	50.000
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN ANTONIO	-	52.759	(52.759)	-	-
INCLIVA	32.000	179.270	(171.270)	-	40.000
INSTITUT D'INVESTIGACIÓ BIOMÈDICA DE BELLVITGE (IDIBELL)	147.759	379.956	(424.738)	-	102.977
INSTITUT DE RECERCA CONTRA LA LEUCEMIA JOSEP CARNERAS	612.390	755.860	(678.360)	-	689.890
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN HOSPITAL 12 DE OCTUBRE	7.500	2.811.025	(2.471.125)	-	347.400
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA LA FE	52.748	681.197	(513.545)	-	220.400
INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	5.000	-	(5.000)	-	-
LABORATORIO EUROPEO DE BIOLOGIA MOLECULAR (EMBL)	-	299.402	(199.575)	-	99.827
NAVARRABIOMED - FUNDACION MIGUEL SERVET	-	120.000	(80.000)	-	40.000
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	-	353.766	(253.766)	-	100.000
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	24.500	-	(24.500)	-	-
UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	24.500	-	(24.500)	-	-
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	24.500	73.500	(73.500)	-	24.500
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA	56.500	150.000	(156.500)	-	50.000
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	-	170.000	(120.000)	-	50.000
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	7.500	88.700	(53.900)	-	42.300
UNIVERSIDAD DE GRANADA	-	112.642	(112.642)	-	-
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA	24.500	-	(24.500)	-	-
UNIVERSIDAD DE LA RIOJA	24.500	153.500	(153.500)	-	24.500
UNIVERSIDAD DE LEÓN	7.500	73.500	(56.500)	-	24.500
UNIVERSIDAD DE MURCIA	47.500	-	(47.500)	-	-
UNIVERSIDAD DE NAVARRA	60.000	285.000	(250.000)	-	95.000
UNIVERSIDAD DE OVIEDO	24.500	73.500	(73.500)	-	24.500
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	91.000	-	(91.000)	-	-
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	172.690	781.667	(692.818)	-	261.539
UNIVERSIDAD DE SEVILLA	103.147	470.000	(446.661)	-	126.506
UNIVERSIDAD DE VALENCIA	7.500	243.082	(176.104)	-	74.478
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID	56.500	107.737	(139.737)	-	24.500
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	40.000	150.000	(140.000)	-	50.000
UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO/EUSKAL HERRIKO UNIBERSA	26.000	429.951	(334.451)	-	121.500
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA	24.500	52.293	(76.793)	-	-
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS (URJC)	-	107.000	(64.000)	-	43.000
UNIVERSITAT DE BARCELONA	-	367.819	(251.457)	-	116.362
UNIVERSITAT DE LLEIDA (UOL)	-	148.920	(99.300)	-	49.620
UNIVERSITAT JAUME I	24.500	93.500	(93.500)	-	24.500
UNIVERSITAT POMPEU FÀBRA (UPF)	40.000	-	(40.000)	-	-
UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI DE TARRAGONA	-	150.000	(100.000)	-	50.000
WORLDWIDE CANCER RESEARCH	35.552	269.588	(206.987)	-	98.160
Total cuentas a pagar a largo plazo	9.136.287	30.046.722	(28.778.189)	(198.578)	10.205.242

Corto Plazo	2023	Traspasos	Pagos	Renuncia	2024
ASOCIACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA EN BIOCIENCIAS	201.500	1.389.085	(1.399.400)	-	191.185
ASOCIACIÓN INSTITUTO BIODONOSTIA	402.464	752.182	(615.004)	-	539.642
ASOCIACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA BI	74.500	172.500	(146.000)	-	101.000
CANCER RESEARCH UK	-	826.625	(826.625)	-	-
CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARES	22.000	304.500	(170.500)	-	156.000
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS	740.197	986.233	(880.406)	(123.908)	722.116
CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA EN RED	173.715	176.275	(184.675)	-	165.315
CONSORCIO PARA LA EXPLOTACION DEL CENTRO NACIONAL	-	58.843	(23.843)	-	35.000
F.P.A. PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA EN ANDALUCÍA ORIENTAL. ALEJANDRO OTERO	150.000	100.000	(100.000)	(50.000)	100.000
FUNDACIÓ CENTRE DE REGULACIÓ GENÒMICA	213.124	295.775	(367.624)	-	141.275
FUNDACIÓ HOSPITAL UNIVERSITARI VALL D'HEBRON	152.000	314.300	(270.900)	-	195.400
FUNDACIÓ INSTITUT DE RECERCA BIOMÈDICA (IRB BARCELONA)	1.271.743	1.704.178	(1.828.773)	-	1.147.148
FUNDACIÓ INSTITUT DE RECERCA HOSPITAL DE LA SANTA GRAU I SANT PAU	40.000	50.000	(90.000)	-	24.500
FUNDACIÓ INSTITUT D'INVESTIGACIÓ BIOMÈDICA DE GIRO	-	20.000	(10.000)	-	10.000
FUNDACIÓ INSTITUT D'INVESTIGACIÓ SANITARIA PERE VI	84.800	161.800	(149.600)	-	97.000
FUNDACIÓ INSTITUT EN CIÈNCIES DE LA SALUT GERMANS TRIAS I PUJOL	225.500	98.500	(255.500)	-	68.500
FUNDACIÓ INSTITUT MAR D'INVESTIGACIONS MÈDIQUES	324.931	643.304	(583.760)	(35.000)	349.975
FUNDACION BIOMEDICA GALICIA SUR	35.000	35.000	(35.000)	(35.000)	-
FUNDACIÓN CANARIA DE INVESTIGACIÓN SANITARIA	24.500	73.500	(49.000)	-	49.000
FUNDACIÓN CLINIC PER LA RECERCA BIOMÈDICA	1.785.996	3.460.952	(3.632.092)	-	1.614.856
FUNDACIÓN CUDECA	42.962	49.489	(42.962)	-	49.489
FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN SANITARIA DE LAS ISLAS BALEARES	74.500	122.500	(123.500)	-	73.500
FUNDACION DE LA COMUNIDAD VALENCIANA HOSPITAL GRAI PARA LA INVESTIGACION BIOMEDICA	22.000	7.500	(22.000)	-	7.500
FUNDACION DE LA COMUNIDAD VALENCIANA CENTRO DE INVESTIGACION PRINCIPE FELIPE	145.500	81.000	(145.500)	-	81.000
FUNDACION DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA GESTI	-	49.000	(24.500)	-	24.500
FUNDACION DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES ONCOLÓGICAS CARLOS III	1.298.408	1.276.803	(1.417.858)	(50.000)	1.107.053
FUNDACIÓN GENERAL UNIVERSIDAD DE MÁLAGA (FGUMA)	23.500	23.500	-	-	46.700
FUNDACIÓN INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA DE CATALUNYA	100.000	50.000	(100.000)	-	50.000
FUNDACION INSTITUTO DE ESTUDIOS DE CIENCIAS DE LA	-	44.000	(20.000)	-	24.000
FUNDACION INSTITUTO DE INVESTIGACION MARQUES DE VALDECILLA (IDIVAL)	-	49.000	(24.500)	-	24.500
FUNDACION INSTITUTO DE INVESTIGACION SANITARIA ARAGON	185.895	81.000	(170.395)	(40.000)	56.500
FUNDACION INSTITUTO DE INVESTIGACION SANITARIA DE NAVARRA	68.000	68.000	(68.000)	-	68.000
FUNDACION INSTITUTO DE INVESTIGACION SANITARIA DE SANTIAGO DE COMPOSTELA (HIDIS)	157.500	374.342	(275.342)	(50.000)	206.500
FUNDACION INVESTIGACION BIOMEDICA HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ	227.800	-	(22.000)	(205.800)	-
FUNDACION JIMÉNEZ DIAZ	81.989	-	(81.989)	-	-
FUNDACIÓN MD ANDERSON INTERNACIONAL ESPAÑA	-	2.955	(2.955)	-	-
FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN SANITARIA Y BIOMÉDICA (FISABIO)	7.500	22.000	(22.000)	-	7.500
FUNDACIÓN PARA LA FORMACION E INVESTIGACION SANITARIAS DE LA REGION DE MURCIA (FHS)	7.500	31.050	(31.050)	-	7.500
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA	131.612	252.965	(240.612)	-	143.965
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL GREGORIO MARAÑÓN	198.572	70.000	(149.741)	-	118.831
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL	35.000	183.000	(115.000)	-	103.000
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO NIÑO JESUS	81.668	56.500	(87.524)	-	50.644
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRÓ MAJADAHONDA	24.500	24.500	(24.500)	-	24.500
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DEL CÁNCER DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (FICUS)	105.500	1.708.800	(1.529.400)	-	284.600
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN BIOSANITARIA	124.500	301.000	(217.000)	-	208.500
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN MÉDICA APLICADA	593.312	602.371	(640.583)	(50.000)	485.100
FUNDACIÓN PETHEMA	-	400.000	(200.000)	-	200.000
FUNDACIÓN PRIVADA INSTITUTO INVESTIGACIÓN ONCOLÓGICA VALL D'HEBRON	480.625	1.574.316	(1.420.112)	521.950	1.156.779
FUNDACIÓN PROFESOR NOVOA SANTOS	32.000	173.500	(137.500)	-	47.000
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DE SALUD DE SEVILLA	207.500	170.000	(342.500)	-	35.000
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVEST. DE MÁLAGA BIOMEDICINA Y SALUD (FIAMABIS)	246.080	193.608	(311.588)	-	128.300
FUNDACIÓN RIOJA SALUD	104.000	32.000	(64.000)	-	72.000
FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE A CORUÑA	-	100.000	(80.000)	-	50.000
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN ANTONIO	-	52.759	(28.259)	-	24.500
INCLIVA	275.094	171.270	(342.364)	-	104.000
INSTITUT D'INVESTIGACIÓ BIOMÈDICA DE BELLVITGE (IDIBELL)	420.390	424.738	(519.391)	(40.000)	285.737
INSTITUT DE RECERCA CONTRA LA LEUCEMIA JOSEP CARRERAS	776.510	678.360	(856.615)	(50.000)	548.255
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN HOSPITAL 12 DE OCTUBRE	221.767	2.471.125	(2.420.493)	(50.000)	222.399
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA LA FE	151.177	513.545	(287.000)	(70.000)	307.722
INSTITUTO DE RECERCA BIOMÈDICA DE LLEIDA-FUNDACIÓ DR. PIFARRÉ	40.000	-	(40.000)	-	-
INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	36.000	5.000	(36.000)	-	5.000
LABORATORIO EUROPEO DE BIOLOGÍA MOLECULAR (EMBL)	-	199.575	(99.816)	-	99.759
NAVARRABIOMED - FUNDACIÓN MIGUEL SERVET	49.655	80.000	(89.655)	-	40.000
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	-	253.766	(129.269)	-	124.497
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	32.000	24.500	(32.000)	-	24.500
UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	54.000	24.500	(46.500)	-	32.000
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	24.500	73.500	(49.000)	-	49.000
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA	71.000	156.500	(121.000)	-	106.500
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	-	120.000	(60.500)	-	59.500
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	62.000	53.900	(77.100)	-	38.800
UNIVERSIDAD DE GRANADA	16.842	112.642	(112.642)	-	16.842
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA	24.500	24.500	(24.500)	-	24.500
UNIVERSIDAD DE LA RIOJA	39.500	153.500	(136.500)	-	56.500
UNIVERSIDAD DE LEÓN	38.051	56.500	(62.551)	-	32.000
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	100.000	-	(100.000)	-	-
UNIVERSIDAD DE MURCIA	103.781	47.500	(103.781)	-	47.500
UNIVERSIDAD DE NAVARRA	145.000	250.000	(240.000)	-	155.000
UNIVERSIDAD DE OVIEDO	94.000	73.500	(111.000)	-	56.500
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	113.000	91.000	(113.000)	-	91.000
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	215.660	692.818	(434.750)	(49.000)	424.728
UNIVERSIDAD DE SEVILLA	143.667	454.161	(338.660)	-	259.168
UNIVERSIDAD DE VALENCIA	29.500	176.104	(116.327)	-	89.277
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID	78.500	139.737	(129.737)	-	88.500
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	47.500	140.000	(97.500)	-	90.000
UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO/EUSKAL HERRIKO UNIBERSA	59.900	334.451	(211.351)	-	183.000
UNIVERSIDAD ISLAS BALEARES	24.500	-	(24.500)	-	-
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA	139.250	76.793	(132.993)	-	83.050
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS (URJC)	-	64.000	(32.000)	-	32.000
UNIVERSIDAD DE BARCELONA	140.000	251.457	(226.546)	-	164.911
UNIVERSITAT DE LLEIDA (UDL)	-	99.300	(80.000)	-	49.300
UNIVERSITAT JAUME I	24.500	93.500	(57.000)	-	61.000
UNIVERSITAT POMPEU FABRA (UPF)	40.000	40.000	(40.000)	-	40.000
UNIVERSITAT RAMÓN LLULL FUNDACIÓ	22.560	-	(22.560)	-	-
UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI DE IARRAGONA	-	100.000	(50.000)	-	50.000
WORLDWIDE CANCER RESEARCH	132.806	206.987	(235.805)	-	103.988
Total cuentas a pagar a corto plazo	14.716.853	28.778.189	(28.201.478)	(376.758)	14.916.806

El detalle por vencimientos de la partida "Beneficiarios – Acreedores largo plazo" del balance adjunto a 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Ejercicio 2024

	Euros			
	2024	2027	2028 y siguientes	Total
Beneficiarios – Acreedores a largo plazo	7.710.088	1.666.143	829.011	10.205.242
TOTAL	7.710.088	1.666.143	829.011	10.205.242

Ejercicio 2023

	Euros			
	2025	2026	2027 y siguientes	Total
Beneficiarios – Acreedores a largo plazo	6.202.714	1.671.882	1.260.691	9.135.287
TOTAL	6.202.714	1.671.882	1.260.691	9.135.287

Al 31 de diciembre de 2024 la Fundación no tiene compromisos futuros adicionales a los registrados en las cuentas anuales.

NOTA 11. FONDOS PROPIOS

El movimiento habido en el epígrafe "Fondos propios" del balance adjunto durante el ejercicio 2024 ha sido el siguiente:

2024						
FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Otros movimientos	Aumentos	Disminuciones	Trasposos	Saldo final
I. Dotación fundacional/Fondo social	585.426	-	-	-	-	585.426
I. Dotación fundacional/Fondo social	585.426	-	-	-	-	585.426
III. Excedentes de ejercicios anteriores	7.676.808	-	-	-	2.332.225	10.009.034
IV. Excedente del ejercicio	2.332.225	-	6.844.460	-	(2.332.225)	6.844.460
TOTALES	10.594.459	-	6.844.460	-	-	17.438.920

2023						
FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Otros movimientos	Aumentos	Disminuciones	Trasposos	Saldo final
I. Dotación fundacional/Fondo social	585.426	-	-	-	-	585.426
I. Dotación fundacional/Fondo social	585.426	-	-	-	-	585.426
III. Excedentes de ejercicios anteriores	7.622.427	-	-	-	54.381	7.676.809
IV. Excedente del ejercicio	54.381	-	2.332.225	-	(54.381)	2.332.225
TOTALES	8.262.234	-	2.332.225	-	-	10.594.459

La Fundación es una entidad sin ánimo de lucro y, por tanto, carece de acciones o cualquier otro tipo de título representativo de su patrimonio.

Según establecen los Estatutos de la Fundación, los bienes y derechos resultantes de su liquidación, en su caso, se destinarán a fundaciones o a las entidades no lucrativas privadas que persigan fines de interés general, que tengan afectados sus bienes, incluso para el supuesto de su disolución, a la consecución de aquéllas y, además, que tengan la consideración de entidades beneficiarias del mecenazgo a los efectos previstos en los artículos 16 a 25, ambos inclusive, de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre.

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL

1. Impuesto sobre beneficios: régimen fiscal aplicable.

La Fundación optó por acogerse al régimen fiscal especial previsto en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, según la cual, conforme a los artículos 6, 7 y 8 se establecen las rentas y explotaciones económicas exentas y se regula la determinación de la base imponible.

La composición de los saldos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente

	Euros			
	Saldos Deudores		Saldos Acreedores (Nota 10.1)	
	2024	2023	2024	2023
Hacienda Pública deudora por subvenciones	2.563.990	2.618.268	-	-
Hacienda Retenciones y pagos a cuenta	52.812	21.038	-	-
Hacienda Pública acreedora por I.R.P.F.	-	-	67.141	58.656
Hacienda Pública acreedora por IVA	-	-	19.748	14.328
Organismos de la Seguridad Social acreedores	-	-	32.176	30.855
	2.616.802	2.639.306	119.065	103.839

2. Conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto de beneficios y explicación, en su caso, de las diferencias.

La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre beneficios y el cálculo del gasto por Impuesto sobre beneficios de los ejercicios 2024 y 2023 es la siguiente:

Ejercicio 2024

RESULTADO CONTABLE				
TOTAL INGRESOS DEL EJERCICIO				(39.577.974)
		Aumentos	Disminuciones	
DIFERENCIAS PERMANENTES	Resultados exentos (Ingresos exentos)	-	(39.577.974)	(39.577.974)
	Otras diferencias	-	-	-
DIFERENCIAS TEMPORARIAS	Con origen en el ejercicio	-	-	-
	Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores		-	-	-
BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal)				-

Ejercicio 2023

RESULTADO CONTABLE				
TOTAL INGRESOS DEL EJERCICIO				(32.445.203)
		Aumentos	Disminuciones	
DIFERENCIAS PERMANENTES	Resultados exentos (Ingresos exentos)	-	(32.445.203)	(32.445.203)
	Otras diferencias	-	-	-
DIFERENCIAS TEMPORARIAS	Con origen en el ejercicio	-	-	-
	Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores		-	-	-
BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal)				-

La Fundación tiene pendientes de inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables y los cinco últimos ejercicios para el Impuesto sobre beneficios. La Comisión Ejecutiva de la Fundación considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las presentes cuentas anuales.

Identificación de gastos e ingresos de rentas exentas

Donativos art. 6 1º a)	Gastos	Ingresos	Inversiones
Ingresos		168.754	
Tipo inversión			
Servicios exteriores	3.449		
Personal	6.851		
Resto gastos	129.270		
Total	139.570	168.754	
Asociados y colaboradores art. 6 1º b)			
Ingresos		19.091.303	
Tipo inversión			
Servicios exteriores	390.198		
Personal	775.086		
Resto gastos	14.624.443		
Total	15.789.727	19.091.303	
Subvenciones art. 6 1º c)			
Ingresos		19.353.936	
Tipo inversión			
Servicios exteriores	395.566		
Personal	785.748		
Resto gastos	14.825.627		
Total	16.006.941	19.353.936	
Patrimonio art.6 2º)			
Ingresos		887.226	
Tipo inversión			
Servicios exteriores	18.134		
Personal	36.020		
Resto gastos	679.638		
Total	733.792	887.226	
Usuarios art.7 8º)			
Ingresos		76.755	
Tipo inversión			
Servicios exteriores	1.569		
Personal	3.116		
Resto gastos	58.796		
Total	63.481	76.755	
TOTAL EXENTO	32.733.511	39.577.974	

RR.

Identificación de gastos e ingresos de rentas no exentas

A cierre de los ejercicios 2024 y 2023 la Fundación no cuenta con rentas no exentas.

3. Otros tributos.

La Fundación en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 no tiene registrado gastos por tributos. En el ejercicio 2023 la Fundación registró 274 euros de gastos por otros tributos en la cuenta de resultados.

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

1. Gastos por ayudas y otros.

El desglose del epígrafe "Gastos por ayudas y otros" correspondiente al cierre del ejercicio 2024 y 2023 es el siguiente:

Ejercicio 2024

a) Ayudas monetarias	Actividad Única: Investigación	Actividad 2	Actividad 3	Sin actividad específica	Total
Ayudas monetarias individuales (Becas)	136.331	-	-	-	30.046.722
Ayudas monetarias a entidades (Nota 10)	30.046.722	-	-	-	136.331
Total Ayudas monetarias	30.183.053	-	-	-	30.183.053
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno					
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	18.748	-	-	-	18.748
Total Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	18.748	-	-	-	18.748
TOTAL AYUDAS MONETARIAS	30.201.801	-	-	-	30.201.801

RR.

Ejercicio 2023

a) Ayudas monetarias	Actividad Única: Investigación	Actividad 2	Actividad 3	Sin actividad específica	Total
Ayudas monetarias individuales (Becas)	121.318	-	-	-	121.318
Ayudas monetarias a entidades (Nota 10)	27.720.717	-	-	-	27.720.717
Total Ayudas monetarias	27.842.035	-	-	-	27.842.035
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno					
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	16.772	-	-	-	16.772
Total Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	16.772	-	-	-	16.772
TOTAL AYUDAS MONETARIAS	27.858.807	-	-	-	27.858.807

El detalle de las ayudas monetarias y otras concedidas durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

Nombre D. Social	Euros	
	2024	2023
ASOCIACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA EN BIOCIENCIAS	1.605.985	111.546
ASOCIACIÓN INSTITUTO BIODONOSTIA	846.540	581.010
ASOCIACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA BI	171.000	137.337
CANCER RESEARCH UK	826.625	501.075
CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARES	445.500	-
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS	652.483	1.817.409
CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACION BIOMEDICA EN RED	150.000	220.375
CONSORCIO PARA LA EXPLOTACION DEL CENTRO NACIONAL	56.843	-
F.P.A. PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA EN ANDALUCIA ORIENTAL: ALEJANDRO OTERO (FIBAO)	-	450.000
FUNDACIÓ CENTRE DE REGULACIÓ GENÒMICA	395.675	-
FUNDACIÓ HOSPITAL UNIVERSITARI VALL D'HERRON	394.700	250.000
FUNDACIÓ INSTITUT DE RECERCA BIOMÈDICA (IRB BARCELONA)	2.246.600	3.041.753
FUNDACIÓ INSTITUT DE RECERCA HOSPITAL DE LA SANTA CRAU I SANT PAU	50.000	50.000
FUNDACIÓ INSTITUT D'INVESTIGACIÓ BIOMÈDICA DE GIRO	20.000	-
FUNDACIÓ INSTITUT D'INVESTIGACIÓ SANITARIA PERE VI	150.000	105.000
FUNDACIÓ INSTITUT EN CIÈNCIES DE LA SALUT GERMANS TRIAS I PUJOL	100.000	105.000
FUNDACIÓ INSTITUT MAR D'INVESTIGACIONS MÈDIQUES	498.329	768.649
FUNDACION BIOMEDICA GALICIA SUR	-	105.000
FUNDACIÓN CANARIA DE INVESTIGACIÓN SANITARIA	73.500	73.500
FUNDACIÓN CLINIC PER LA RECERCA BIOMÈDICA	2.977.680	3.828.926
FUNDACIÓN CUDECA	-	133.413
FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN SANITARIA DE LAS ISLAS BALEARES	147.000	73.500
FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA CENTRO DE INVESTIGACION PRINCIPE FELIPE	-	348.471
FUNDACIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA GESTI	73.500	-
FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES ONCOLÓGICAS CARLOS III	497.400	2.457.818
FUNDACIÓN GENERAL UNIVERSIDAD DE MÁLAGA (FGUMA)	-	124.000
FUNDACIÓN INSTITUTO DE BIOINGENIERIA DE CATALUNYA	-	150.000
FUNDACION INSTITUTO DE ESTUDIOS DE CIENCIAS DE LA	67.500	-
FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUÉS DE VALDECILLA (IDIVAL)	73.500	-
FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA ARACÓN	73.500	-
FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA DE NAVARRA	-	223.387
FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA DE SANTIAGO DE COMPOSTELA (FIDIS)	-	205.000
FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ	473.342	250.000
FUNDACIÓN KERTOR	-	81.989
FUNDACIÓN MD ANDERSON INTERNATIONAL ESPAÑA	2.955	100.000
FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN SANITARIA Y BIOMEDICA (FISARIO)	22.000	-
FUNDACIÓN PARA LA FORMACION E INVESTIGACION SANITARIAS DE LA REGION DE MURCIA (FFIS)	31.050	-
FUNDACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD DE SEVILLA	305.000	-
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMEDICA DE CORDOBA	260.500	239.800
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACION BIOMEDICA DEL HOSPITAL GREGORIO MARAÑÓN	105.000	763.315
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMEDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL	184.000	105.000
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMEDICA HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO NIÑO JESUS	70.500	131.220
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMEDICA HOSPITAL UNIVERSITARIO FUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA	-	83.500
FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN DEL CÁNCER DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (FICUS)	1.843.000	-
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN BIOSANITARIA	311.500	360.774
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN MÉDICA APLICADA	480.971	860.815
FUNDACIÓN PETHEMA	400.000	-
FUNDACION PRIVADA INSTITUTO INVESTIGACIÓN ONCOLÓGICA VALL D' HERRON	2.290.910	2.048.944
FUNDACIÓN PROFESOR NÓVOA SANTOS	-	187.500
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DE SALUD DE SEVILLA	-	7.550
FUNDACION PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN DE MÁLAGA DEN BIOMEDICINA Y SALUD	150.000	312.000
FUNDACIÓN PÚBLICA GALEGA DE INVESTIGACIÓN BIOMEDICA INIBIC	183.000	-
FUNDACION RIOJA SALUD	-	115.500
FUNDACION UNIVERSIDAD DE A CORUÑA	150.000	-
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN ANTONIO	52.759	-
FUNDACION UNIVERSITARIA SAN PABLO CEU	-	8.881
INCLIVA	179.270	467.188
INSTITUT D'INVESTIGACIÓ BIOMÈDICA DE BELLVITGE (IDIBELL)	379.956	533.558
INSTITUT DE RECERCA CONTRA LA LEUCEMIA JOSEP CARRERAS	755.860	1.343.400
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN HOSPITAL 12 DE OCTUBRE	2.811.025	206.217
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA LA FE	681.197	236.926
INSTITUTO DE RECERCA BIOMÈDICA DE LLEIDA - FUNDACIÓ DR. PIFARRÉ	-	29.529
INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	-	73.000
LABORATORIO EUROPEO DE BIOLOGIA MOLECULAR (EMBL)	299.402	-
NAVARRABIOMED - FUNDACIÓN MIGUEL SERVET	120.000	-
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	353.766	-
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	-	103.957
UNIVERSIDAD DE ALMERIA	-	73.500
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	73.500	73.500
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA	150.000	147.000
UNIVERSIDAD DE CORDOBA	170.000	-
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	88.700	-
UNIVERSIDAD DE GRANADA	112.642	19.342
UNIVERSIDAD DE LA RIOJA	153.500	235.508
UNIVERSIDAD DE LEÓN	73.500	62.932
UNIVERSIDAD DE MURCIA	-	156.980
UNIVERSIDAD DE NAVARRA	285.000	291.153
UNIVERSIDAD DE OVIEDO	73.500	73.500
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	-	300.000
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	781.467	535.040
UNIVERSIDAD DE SEVILLA	470.000	300.000
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA	-	73.500
UNIVERSIDAD DE VALÈNCIA	243.082	-
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID	107.737	176.800
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	150.000	120.000
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO/EUSKAL HERRIKO UNIBERSA	429.951	117.400
UNIVERSIDAD ISLAS BALEARES	-	49.000
UNIVERSIDAD POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	52.293	73.500
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS (URJC)	107.000	-
UNIVERSITAT DE BARCELONA	367.819	-
UNIVERSITAT DE LLEIDA (UDL)	148.920	-
UNIVERSITAT JAUME I	93.500	73.500
UNIVERSITAT POMPEU FABRA (UPF)	-	120.000
UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI DE TARRAGONA	150.000	-
WORLDWIDE CANCER RESEARCH	269.589	104.461
OTROS CONVENIOS BECAS FORMACIÓN	136.330	121.317
TOTAL	30.183.053	27.842.035

PR

La Fundación no ha otorgado ayudas no monetarias durante los ejercicios 2024 y 2023.

2. Aprovisionamientos.

La Fundación no ha realizado compras durante los ejercicios 2024 y 2023.

3. Gastos de Personal.

El desglose de los gastos de personal para los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

Cuenta	2024	2023
640 Sueldos y salarios	1.266.862	1.110.069
642 Seguridad Social a cargo de la empresa	317.046	292.134
649 Otros gastos sociales	22.914	15.226
TOTAL	1.606.822	1.417.429

4. Otros gastos de actividad.

El desglose del epígrafe "Otros gastos de la actividad" en los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

Subgrupo / Cuenta / Subcuenta	2024	2023
621 Arrendamientos y cánones	67.926	65.858
622 Reparaciones y conservación	89.652	80.007
623 Servicios de profesionales independientes	464.065	389.927
625 Primas de seguros	11.620	9.705
626 Servicios bancarios y similares	27.236	24.476
627 Publicidad, propaganda y relaciones públicas	101.264	148.602
628 Suministros	564	1.805
629 Otros servicios	46.589	51.607
63 Tributos	-	274
TOTAL	808.916	772.261

La totalidad de los gastos devengados se consideran imputables a actividades no lucrativas excepto gastos financieros, deterioro de instrumentos financieros, gastos de promoción y publicidad, gastos de relaciones públicas, de representación, diferencias de cambio, impuestos sobre beneficios y otros tributos, sanciones e indemnizaciones, devoluciones de ingresos, gastos de patronato, gastos bancarios, partidas de otros resultados y gastos de auditoría que se consideran gastos no imputables a las actividades propias.

En la cuenta de servicios de profesionales independientes se recogen servicios de auditoría de cuentas prestados por el auditor de la Fundación, por importe de 14.630 euros en 2024 (14.170 euros en 2023). Ni el auditor ni una empresa vinculada al auditor han prestado ningún otro servicio.

5. Venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se han producido la venta de bienes ni prestaciones de servicios por permuta de bienes no monetarios y servicios.

6. Resultados originados fuera de la actividad normal de la Fundación.

Al cierre del ejercicio 2024 y 2023 no ha generado resultados fuera de la actividad.

7. Ingresos.

a) Ingresos de la actividad propia.

El detalle de los ingresos de la Fundación de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

Ejercicio 2024

Actividades	a) Cuotas de asociados y afiliados	b) Aportaciones de usuarios	c) Ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones	d) Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia	e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	f) Reintegro de ayudas y asignaciones
Actividad Única (Investigación Bio Sanitaria)	76.755	-	19.206.969	17.902.764	7.888	1.451.172
TOTAL	76.755	-	19.206.969	17.902.764	7.888	1.451.172

El epígrafe "Ingresos de la actividad propia" incluye por importe de 17.902.764 euros (véase Nota 14), correspondientes a la imputación a resultados de las aportaciones asignadas y registradas en el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del balance al 31 de diciembre de 2024 (11.572.334 euros en 2023) y los ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores por importe de 19.206.969 euros (18.628.410 euros en 2023). Adicionalmente, se registra en este epígrafe las aportaciones recibidas sin asignación a un fin específico.

Además, la Fundación ha registrado 76.755 euros en el epígrafe "Cuotas de asociados y afiliados" al 31 de diciembre de 2024 (67.887 euros en 2023) en concepto de la prestación de servicios facturables a la Asociación Española Contra el Cáncer por el asesoramiento científico técnico (véase Nota 16.1).

Ejercicio 2023

Actividades	a) Cuotas de asociados y afiliados	b) Aportaciones de usuarios	c) Ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones	d) Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia	e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	f) Reintegro de ayudas y asignaciones
Actividad Única (Investigación Bio Sanitaria)	67.887	-	18.628.410	11.572.334	(1.347)	928.584
TOTAL	67.887	-	18.628.410	11.572.334	(1.347)	928.584

b) Ingresos de la actividad mercantil.

La Fundación no presenta Ingresos de actividad mercantil en los ejercicios 2024 y 2023.

NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

La Asociación Española Contra el Cáncer, fundamentalmente, y otras entidades realizan aportaciones a la Fundación para becas y proyectos de investigación.

Estas aportaciones se imputan a resultados del ejercicio según el calendario de ejecución de los proyectos de investigación que están financiando. Las "subvenciones, donaciones y legados recibidos" son fundamentalmente percibidas de Asociación Española Contra el Cáncer, en virtud de programas de actuación específicos, estando condicionadas al cumplimiento de los términos establecidos para cada programa. Al cierre del ejercicio 2024 y 2023 la Fundación considera que ha cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones y donaciones registradas en dicho epígrafe.

El importe imputado a resultados del ejercicio 2024 asciende a 17.955.852 euros (11.573.066 euros en 2023) registrado en el epígrafe "Ingresos de la actividad propia" y en el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio" de la cuenta de resultados (véase Nota 13.7).

El movimiento habido durante los ejercicios 2024 y 2023 en las diferentes cuentas del epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del balance ha sido el siguiente:

Ejercicio 2024

Entidad concedente (especificar privada o pública, y en este caso, organismo y Administración concedente)	Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Importe concedido inicial	Importe concedido 2024	Imputado/Traspasado al resultado del ejercicio actual	Total imputado/traspasado a resultados
Herencias (Organismos privados)	Inversiones financieras	2015	165.052	-	(5.282)	(98.120)
Herencias (Organismos privados)	Inversiones financieras	2023	121.366	-	1.812	842
Herencias (Organismos privados)	Inmuebles	2016	110.568	-	(2.079)	(58.307)
Herencias (Organismos privados)	Terrenos y bienes naturales	2018	437	-	-	-
Herencias (Organismos privados)	Terrenos y bienes naturales	2022	43.121	-	(43.121)	(43.121)
Herencias (Organismos privados)	Terrenos y bienes naturales	2024	-	706	-	-
Herencias (Organismos privados)	Inversiones financieras	2024	-	416.421	-	-
Herencias (Organismos privados)	Efectivo	2024	-	4.418	(4.418)	(4.418)
Subv EREA HORIZON MSCA COFUND TALEN	Becas y proyectos de investigación	2024	-	1.283.395	(1.283.395)	(1.283.395)
Subv TRANSCAN-3 European Commission	Becas y proyectos de investigación	2024	-	22.425	(22.425)	(22.425)
Subv CGI Clínicas Comisión Europea HORIZON	Becas y proyectos de investigación	2024	-	72.270	(72.270)	(72.270)
Bonificación coformación continua	Becas y proyectos de investigación	2024	-	4.053	(4.053)	(4.053)
Aportaciones de la Asociación Española contra el cáncer	Becas y proyectos de investigación	2024	-	16.520.621	(16.520.621)	(16.520.621)
TOTALES			440.544	18.324.309	(17.955.852)	(18.105.888)

AR

Ejercicio 2023

Entidad concedente (especificar privada o pública, y en este caso, organismo y Administración concedente)	Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Importe concedido inicial	Importe concedido 2023	Imputado/Traspasado al resultado del ejercicio actual	Total imputado/traspasado a resultados
Herencias (Organismos privados)	Inversiones financieras	2015	165.052	-	2.317	(92.837)
Herencias (Organismos privados)	Inversiones financieras	2023	-	121.366	(970)	(970)
Herencias (Organismos privados)	Inmuebles	2016	110.568	-	(2.079)	(56.228)
Herencias (Organismos privados)	Terrenos y bienes naturales	2018	437	-	-	-
Herencias (Organismos privados)	Terrenos y bienes naturales	2022	43.121	-	-	-
Subv EC top-up Budget JTC-2021 MIN SALUTE	Becas y proyectos de investigación	2023	-	610.197	(610.197)	(610.197)
Subv TRANSCAN-3 European Commission	Becas y proyectos de investigación	2023	-	27.250	(27.250)	(27.250)
Subv CGI Clínicas Comisión Europea HORIZON	Becas y proyectos de investigación	2023	-	21.292	(21.292)	(21.292)
Subv TRANSCAN-3 Comisión Europea	Becas y proyectos de investigación	2023	-	20.798	(20.798)	(20.798)
Aportaciones de la Asociación Española contra el cáncer	Becas y proyectos de investigación	2023	-	10.892.797	(10.892.797)	(10.892.797)
TOTALES			319.178	11.693.700	(11.573.066)	(11.722.369)

1. **Movimiento de las partidas del balance**

El movimiento de las subvenciones, donaciones y legados en los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2024

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
Subvenciones, donaciones y legados	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
131. Donaciones y legados de capital	97.898	706	(45.200)	53.404
132. Otras subvenciones donaciones y legados	192.611	18.323.602	(17.910.652)	605.561
TOTALES	290.509	18.324.308	(17.955.852)	658.965

Ejercicio 2023

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
Subvenciones, donaciones y legados	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
131. Donaciones y legados de capital	99.977	-	(2.079)	97.898
132. Otras subvenciones donaciones y legados	69.898	11.693.700	(11.570.987)	192.611
TOTALES	169.875	11.693.700	(11.573.066)	290.509

NOTA 15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

15.1. Actividad de la entidad.

I. Actividades realizadas.

ACTIVIDAD ÚNICA

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Financiación de Proyectos de Investigación Oncológica.
Tipo de actividad *	Actividad propia.
Identificación de la actividad por sectores	Investigación Biomédica.
Lugar de desarrollo de la actividad	España, distribuidas por todo el territorio nacional.

Descripción detallada de la actividad realizada.

La actividad central de la Fundación Científica de la Asociación Española Contra el Cáncer se basa en la financiación de importantes ayudas a la investigación biomédica, apoyando la formación de científicos y profesionales de los distintos ámbitos de la oncología, siempre a través de convocatorias públicas y de un proceso riguroso de adjudicación, que puede llegar a culminar en la concesión de la ayuda y un exhaustivo proceso de seguimiento del proyecto.

Las ayudas ofrecidas en las convocatorias públicas de la Fundación de la Asociación Española Contra el Cáncer se diseñan para cubrir las distintas etapas de la carrera profesional del investigador, ofreciendo oportunidades donde más se necesiten y seleccionando proyectos orientados a obtener resultados a medio y corto plazo.

Estas ayudas son concedidas tanto a equipos de investigación, dirigidos por un investigador principal, con una duración máxima de entre 3 y 5 años, así como a investigadores con carácter individual, concedidas tanto a estudiantes universitarios como a médicos especialistas.

La actividad es desarrollada, a lo largo de más de 159 centros de investigación, hospitales y universidades, distribuidos a lo largo del territorio español.

La cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2024 presenta un importe de 30.183.053 euros de gastos en concepto de ayudas monetarias. El reconocimiento de estos gastos implica una casuística específica asociada a las distintas tipologías de convocatorias de ayudas, así como la formalización del convenio concedido.

El desglose sería el siguiente:

1. AYUDAS ANTERIORES 2024 (4.040.216 €)

PROGRAMA EXCELENCIA AECC

Concesión de ayudas financieras para llevar a cabo programas de excelencia a desarrollar en centros de investigación que conforman el Programa Centros de la Fundación como herramienta para potenciar su posicionamiento en un entorno de ciencia global.

- Nº de ayudas: 1
- Total €: 1.000.000

GRUPOS COORDINADOS TRASLACIONALES/CLÍNICOS

Fomentar la investigación colaborativa a través de grupos de investigación multidisciplinares, impulsando la transferencia de la investigación traslacional a la clínica.

- Nº de ayudas: 1
- Total €: 400.000

PROYECTOS COORDINADOS AECC

Concesión de ayudas financieras por parte de la Fundación a proyectos de investigación en cáncer desde la investigación traslacional a la práctica clínica desarrolladas por grupos coordinados multidisciplinares que realicen su actividad en España.

- Nº de ayudas: 3
- Total €: 1.233.100

ESTUDIOS CLÍNICOS AECC

Concesión de ayudas económicas por parte de la Fundación a proyectos de estudios clínicos, no promovidos por la industria farmacéutica que aceleren la transferencia de resultados en beneficio de los pacientes y el desarrollo de investigaciones innovadoras que puedan modificar la práctica clínica.

- Nº de ayudas: 1
- Total €: 400.000

RR

AYUDAS PREDOCTORALES AECC

Promover la formación de investigadores a través de la realización de una Tesis Doctoral de investigación en cáncer en un Centro Investigación y con el soporte de un Grupo Receptor con acreditada trayectoria científica, y podrán optar exclusivamente solicitantes que desarrollen su actividad en el área de influencia de la AECC.

- Nº de ayudas: 18
- Total €: 520.504

AYUDAS POSTDOCTORALES AECC

Estamos al lado de los jóvenes doctorados con talento, que puedan realizar sus trabajos postdoctorales en laboratorios españoles (máximo 4 años de haber obtenido el doctorado).

- Nº de ayudas: 4
- Total: 85.618

AYUDAS CLÍNICO JUNIOR AECC

Fomentamos que profesionales médicos en su etapa de residentes o en sus primeros años de especialidad para el desarrollo de un proyecto de investigación en cáncer, para promover la vocación investigadora entre los clínicos junior y contribuir así al fomento de la investigación en el entorno clínico. La ayuda concedida podrá ser destinada a la realización de la tesis doctoral o para cubrir un primer periodo postdoctoral.

- Nº de ayudas: 1
- Total €: 58.843

CLÍNICO SENIOR AECC

Fomentamos que profesionales médicos puedan llevar a cabo el desarrollo de un proyecto de investigación en cáncer, y para consolidar la investigación en especialistas médicos, contribuyendo así al fomento de la investigación en el entorno clínico.

- Nº de ayudas: 1
- Total €: 3.972

AYUDAS AECC INNOVA

Identificamos aquellos proyectos que aborden la validación y explotación en el mercado de sus resultados de investigación en el área del cáncer. Enfocada a financiar proyectos de I+D+i con alto potencial de transferencia tecnológica de los resultados desarrollados en una entidad pública o privada, sin ánimo de lucro y capacitada para la investigación científica en España.

- Nº de ayudas: 6
- Total €: 338.179

2. AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN 2024 (26.142.837 €)

Globalización ERA-NET (TRANSCAN)

Favorecer la participación de los investigadores españoles en grupos colaborativos internacionales que permitan abordar la investigación en cáncer de forma global para la obtención de resultados.

- Nº de ayudas: 12
- Total €: 1.041.005

Co-funding Cancer Research UK- GRAND CHALLENGE

Desafiar a equipos globales de investigadores multidisciplinares a unirse y pensar de manera diferente, Cancer Grand Challenges tiene como objetivo encontrar nuevas y audaces soluciones a los desafíos, algunos de los cuales han confundido a los científicos durante muchos años.

- Nº de ayudas: 2
- Total €: 826.625

Co-funding WORLDWIDE CANCER RESEARCH

Financiar el desarrollo de proyectos de investigación básica o traslacional sobre causas, mecanismos, diagnóstico, tratamiento o prevención del cáncer con el objetivo de reducir la incidencia y/o mejorar la supervivencia de los enfermos.

- Nº de ayudas: 2
- Total €: 269.589

CRC STARS

Este proyecto nace de la necesidad de indagar en el entendimiento del cáncer colorectal y la respuesta al tratamiento y sus mecanismos de resistencia, ya que existe una diversidad de respuesta por parte de los pacientes debido a diferencias biológicas aún desconocidas, sobre todo en el caso de los que desarrollan metástasis. Así, el objetivo principal es estudiar los mecanismos biológicos para identificar biomarcadores de respuesta a distintos tratamientos para poder diseñar futuras estrategias de tratamiento personalizadas.

- Nº de ayudas: 1
- Total €: 600.000

RETO AECC 70% SUPERVIVENCIA

Generar un consorcio adecuado que desarrolle la propuesta a la convocatoria Reto AECC 70% Supervivencia con el objetivo de promover proyectos de consorcios multidisciplinares de ámbito nacional, que generen impacto en la supervivencia del cáncer, bajo investigación de excelencia, para dar respuesta a una necesidad clínica aún no cubierta.

- Nº de ayudas: 2
- Total €: 3.404.000

ACREDITACIÓN CENTROS FUNDACIÓN CIENTÍFICA

Fortalecer la gestión institucional, así como mejorar la coordinación y colaboración entre los centros y Fundación. Los centros que conformen la Acreditación Centros Fundación serán instituciones donde se realice

investigación de excelencia en cáncer con una excelente gestión institucional como soporte clave para la investigación.

- Nº de ayudas: 3
- Total €: 600.000

PROGRAMA EXCELENCIA AECC

Concesión de ayudas financieras para llevar a cabo programas de excelencia a desarrollar en centros de investigación que conforman el Programa Centros de la Fundación como herramienta para potenciar su posicionamiento en un entorno de ciencia global.

- Nº de ayudas: 2
- Total €: 1.998.310

PROYECTOS COORDINADOS AECC

Concesión de ayudas financieras por parte de la Fundación a proyectos de investigación en cáncer desde la investigación traslacional a la práctica clínica desarrolladas por grupos coordinados multidisciplinares que realicen su actividad en España.

- Nº de ayudas: 1
- Total €: 1.200.000

PROYECTOS GENERALES AECC

Concesión de ayudas financieras por parte de Fundación a proyectos de investigación de calidad en cáncer con clara orientación traslacional, que se desarrollen bajo la supervisión de un investigador principal y que se realicen en su totalidad en España y deben ser proyectos estratégicos para la aecc y los pacientes con cáncer.

- Nº de ayudas: 10
- Total €: 2.960.400

PROYECTOS ESTRATÉGICOS AECC

Concesión de ayudas financieras por parte de Fundación a proyectos de investigación de calidad en cáncer relacionados con las áreas estratégicas identificadas por Asociación (cuidados paliativos, epidemiología, oncología radioterápica y prevención), que se desarrollen bajo la supervisión de un investigador principal. Estos proyectos deben de realizarse en su totalidad en España y deben ser proyectos estratégicos para la Asociación y los pacientes con cáncer.

- Nº de ayudas: 5
- Total €: 747.212

PROYECTOS LAB AECC

Apoyar a grupos emergentes para consolidar sus líneas de investigación mediante la concesión de ayudas financieras por parte de la Fundación a proyectos de investigación de calidad en cáncer con clara orientación traslacional que se realicen en su totalidad en España.

- Nº de ayudas: 9
- Total €: 2.661.110

IDEAS SEMILLA AECC

Financiar la generación de nuevas oportunidades innovadoras de investigación en cáncer, que, en caso de éxito, podrán concretarse en proyectos sólidos de investigación. El proyecto de investigación podrá ser de ciencia básica, epidemiología, psicooncología e investigación oncológica clínica.

- Nº de ayudas: 11
- Total €: 219.923

SINERGIAS AECC

Brindar a personal joven investigador con talento, menor de 45 años, la oportunidad de desarrollar ideas y dirigir una propuesta, en colaboración con un/a líder consolidado/a que no sea su jefe/a de grupo actual.

- Nº de ayudas: 5
- Total €: 100.000

CÁTEDRAS AECC

Mejorar la humanización de la atención y del abordaje integral del paciente oncológico y de sus familiares, en todas las etapas de la enfermedad. Para ello, se fomentará la conexión entre la comunidad universitaria y los profesionales sanitarios, a través del desarrollo de actividades de formación, divulgación y/o generación de conocimiento, reforzando tanto la humanización en la formación de los profesionales sanitarios como los entornos asistenciales, para finalmente mejorar la atención del paciente oncológico.

- Nº de ayudas: 10
- Total €: 1.389.853

AECC TALENT

Atracción y retorno de talento investigador a centros del programa de Centros Acreditados FCAECC a través de 30 becas posdoctorales de 3 años. Además de promover la movilidad y excelencia investigadora el programa ofrece un completo plan de formación y estancias profesionales para capacitar a los investigadores de manera integral.

- Nº de ayudas: 9
- Total €: 2.311.060

AYUDAS INVESTIGADORES AECC

Concesión de ayudas a investigadores con una formación postdoctoral previa para el desarrollo de un proyecto de investigación en cáncer en un centro español para apoyar a estos investigadores en su carrera científica hacia la creación de sus propias líneas de investigación.

- Nº de ayudas: 7
- Total €: 1.050.000

AYUDAS POSTDOCTORALES AECC

7
RR.

Concesión de ayudas a investigadores recién doctorados para el desarrollo de un proyecto de investigación en cáncer en un centro español, con posibilidad de realizar una estancia formativa en un centro de referencia nacional o internacional, para promover el talento de los jóvenes investigadores en esta primera etapa formativa postdoctoral.

- Nº de ayudas: 7
- Total €: 840.000

CLÍNICO JUNIOR EN EL TERRITORIO AECC

Concesión de ayudas financieras especialistas médicos para el desarrollo de un proyecto de investigación en cáncer en España, con el objetivo de promover la vocación investigadora entre los profesionales clínicos contribuyendo así al fomento de la investigación en el entorno clínico.

- Nº de ayudas: 8
- Total €: 840.000

CLÍNICO SENIOR AECC

Fomentamos que profesionales médicos puedan llevar a cabo el desarrollo de un proyecto de investigación en cáncer, y para consolidar la investigación en especialistas médicos, contribuyendo así al fomento de la investigación en el entorno clínico.

- Nº de ayudas: 1
- Total €: 180.000

AYUDAS PREDOCTORALES AECC

Promover la formación de investigadores a través de la realización de una Tesis Doctoral de investigación en cáncer en un Centro Investigación y con el soporte de un Grupo Receptor con acreditada trayectoria científica, y podrán optar exclusivamente solicitantes que desarrollen su actividad en el área de influencia de la AECC.

- Nº de ayudas: 39
- Total €: 2.717.419

AECC INNOVA

Identificamos aquellos proyectos que aborden la validación y explotación en el mercado de sus resultados de investigación en el área del cáncer. Enfocada a financiar proyectos de I+D+i con alto potencial de transferencia tecnológica de los resultados desarrollados en una entidad pública o privada, sin ánimo de lucro y capacitada para la investigación científica en España.

- Nº de ayudas: 1
- Total €: 50.000

AYUDA EXTRA (PROGRAMA DE PRÁCTICAS DE LABORATORIO/ POSDOCTORAL AECC)

Ayudamos con los gastos de alojamiento y desplazamientos los adjudicatarios que tengan un lugar de residencia diferente a la provincia donde se realicen las prácticas.

- Nº de ayudas: 23
- Total €: 15.268

CLÍNICO FORMACIÓN- ALUMNOS

Fomentamos que clínicos profesionales investiguen a través de ayudas que permitan compatibilizar la labor asistencial con la investigadora, acercando la investigación al entorno clínico.

- Nº de ayudas: 17
- Total €: 96.450

EMBO SOLUTIONS FORMACIÓN INVESTIGADORES

Apoyamos la formación de los adjudicatarios en el liderazgo de sus grupos de investigación, aportando herramientas de comunicación, gestión de equipos y resolución de conflictos.

- Nº de ayudas: 11 beneficiarios más 3 personas del equipo de Fundación
- Total €: 24.613

Además de las ayudas descritas anteriormente, para el desarrollo de la actividad, la Fundación también reconoce en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2024, la siguiente tipología de prácticas universitaria externa:

PROGRAMA DE PRÁCTICAS DE LABORATORIO

Queremos promover que estudiantes de las distintas ramas biosanitarias participen en proyectos de investigación, con el objetivo de estimular su vocación científica

- Nº de ayudas: 86
- Total €: 149.580

3. PRÉSTAMOS PARTICIPATIVOS CONVERTIBLES

AECC MPACT

Agregar valor a la investigación biomédica fomentando el desarrollo empresarial de microempresas y PYMES españolas de bases tecnológica e innovadoras, originadas en el entorno académico, dedicadas al desarrollo y/o comercialización de medicamentos, tratamientos, terapias y/o soluciones con aplicación en presentes o potenciales pacientes de cáncer.

- Nº de préstamos: 4
- Total €: 690.000

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	29	26	50.112	44.928
Personal con contrato de servicios	1	1	1.726	600
Personal voluntario	28	27	2.334	1.498

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	100	111
Personas jurídicas	114	146

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	32.496.737	30.183.053
a) Ayudas monetarias	32.466.737	30.183.053
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	1.507.240	1.606.822
Otros gastos de explotación	335.636	594.932
Amortización del inmovilizado	37.907	35.828
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al ejerc.	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Otros gastos	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	34.347.520	32.420.365
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
Subtotal recursos		
TOTAL	34.347.520	32.420.635

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD	
		Previsto	Realizado
Financiar Nuevas Ayudas Plan Estratégico 2021-2024	Número de ayudas concedidas	200	257
Gestión Ayudas y Proyectos	Número de seguimientos	400	603
Bases Convocatorias	Número de solicitudes	1.000	1.269
Programa: Ciencia para todos	Número sedes con el programa incorporado	52	52
Gestión Sistemas de Calidad	Número de oportunidades de mejora/acciones correctivas	30	50
Programa Centros	Número de ayudas financiación basal	14	13

Por su parte, se han imputado a resultados del ejercicio la parte proporcional de las subvenciones y donaciones.

II. Recursos económicos totales empleados por la Fundación

Gastos / Inversiones	Importe		
	Actividad 1	No imputados a las actividades	Total
Gastos por ayudas y otros	30.183.053	18.748	30.201.801
a) Ayudas monetarias	30.183.053	-	30.183.053
b) Ayudas no monetarias	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	18.748	18.748
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-
Aprovisionamientos	-	-	-
Gastos de personal	1.507.240	-	1.606.822
Otros gastos de explotación	594.932	213.984	808.916
Amortización del inmovilizado	35.828	2.079	37.907
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al ejerc.	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	53.677	53.677
Diferencias de cambio	-	4.267	4.267
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	20.123	20.123
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-
Otros gastos	-	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-	-
Subtotal gastos	32.420.635	312.878	32.733.513
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	706	706
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-	-
Subtotal recursos		706	706
TOTAL	32.420.635	313.585	32.734.219

III. Recursos económicos totales obtenidos por la Fundación

A) Ingresos obtenidos por la entidad.

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-	-
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	-	-
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	-	-
Subvenciones del sector público	2.475.698	1.382.143
Aportaciones privadas	30.922.809	37.255.517
Otros tipos de ingresos	1.600.000	-
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Donaciones y legados Irasados al excedente del ejercicio	-	53.088
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	647.559
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Ingresos financieros	-	239.340
Otros ingresos	-	-
Diferencias de cambio	-	327
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	34.998.507	39.577.973

B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	-	-
Otras obligaciones financieras asumidas	-	-
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	-	-

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

La Fundación no ha firmado convenios de colaboración durante los ejercicios 2024 y 2023.

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

En 2024 el excedente bruto de las actividades es superior al presupuestado siete millones de euros. El resultado final del ejercicio es de seis millones ochocientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta euros, siendo éste positivo y mayor que lo aprobado.

De los recursos económico-obtenidos por la Fundación, es destacable el aumento de ingresos en un 15% más que el presupuestado. Esta desviación es consecuencia, principalmente, a mayores aportaciones privadas sujetos a herencias finalistas, así como aportación extraordinaria por parte de la Asociación para la financiación estratégica de las convocatorias internacionales, así como la financiación de dos ayudas de la convocatoria "Reto AECC Supervivencia".

Adicionalmente, se han incrementado un 10% otros tipos de ingresos, procedentes de la imputación a resultados de subvenciones concedidas, regularización de saldos, reintegros de ayudas concedidas y devoluciones de fondos no utilizados, así como plusvalías positivas de las carteras de inversión.

A destacar con relación a los recursos económicos empleados en la actividad, a pesar incremento de mayor el número de adjudicaciones respecto a lo presupuestado financiando mayor número de ayudas "Postdoctorales, Ideas Semilla, Proyectos Generales y Lab" así como el incremento de la dotación nuevas convocatorias: "Reto AECC Supervivencia, Sinergias, Cátedras, Talent AECC y Acreditación Centros entre otras"; se ha producido una disminución del 6% respecto a lo presupuestado principalmente por el reconocimiento del gasto anual de las ayudas concedidas en la partida de gastos por ayudas y otros.

Además, se ha reducido la partida de personal al postponer algunas contrataciones previstas en el año, bajas maternales/IT y se ha complementado los servicios prestados por la Dirección a la Asociación.

Finalmente, en otros gastos de explotación se han reducido al máximo los gastos de profesionales y mantenimientos debido a que no se han iniciado todos los proyectos aprobados replanificándose acciones para el ejercicio siguiente y únicamente se ha llevado a cabo la actividad recurrente.

15.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos:

Ejercicio	Cifras en Euros													
	Resultado Contable	Ajustes Positivos			Base de Cálculo	Renta mínima a Destinar		Recursos Destinados a Fines (Gastos + Inversiones)	2020	2021	2022	2023	2024	Importe Pendiente
		Dotaciones a la Amortización, Provisiones y Resultado por Enajenación (Inmovilizado)	Gastos de la Actividad Propia (Directos + Específicos)	Total Ajustes Positivos		Importe	%							
2020	632.518	61.566	17.146.683	17.208.249	17.840.767	12.488.537	70%	17.325.279	-	-	-	-	-	
2021	(2.107.447)	59.897	20.856.296	20.916.193	18.808.746	13.166.122	70%	20.856.296	20.856.296	-	-	-	-	
2022	54.381	39.160	24.376.268	24.415.428	24.469.809	24.469.809	70%	24.376.268	-	24.376.268	-	-	-	
2023	2.332.225	35.797	29.792.939	29.828.735	32.160.959	32.160.959	70%	29.792.939	-	-	29.792.939	-	-	
2024	6.844.460	35.828	32.420.635	32.456.463	39.300.923	39.300.923	70%	32.420.635	-	-	-	32.420.635	-	
TOTAL	7.756.137	232.248	124.592.821	124.825.067	132.581.204	121.571.815		124.771.417	17.325.279	20.856.296	24.376.268	29.792.939	32.420.635	-

c. Ajustes positivos:

- Gastos imputados en la cuenta de resultados que están directamente relacionados con la actividad propia de la Fundación, incluidas las dotaciones a la amortización y las pérdidas por deterioro del inmovilizado afecto a la actividad propia.

- Importe proporcional de los gastos comunes a todas las actividades desarrolladas por la Fundación que, de acuerdo con criterios objetivos deducidos de la efectiva aplicación de recursos a cada actividad, corresponden a la actividad propia de la Fundación. Los gastos comunes incluyen los gastos de administración, así como aquellos gastos por los que tienen derecho a ser resarcidos los miembros de la Fundación.

b. Ajustes negativos: Durante el ejercicio 2024 no se han producido ajustes negativos al resultado contable.

Se destinará un mínimo de un 70% de los gastos a fines propios de acuerdo con lo establecido en el artículo 27 de la Ley 50/2002 de Fundaciones.

RR


El detalle de las amortizaciones es el siguiente:

A). DOTACIONES PARA AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO AFECTO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE FINES (Artículo 32.4.a) Reglamento R.D. 1337/2005)				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES	Dotación del ejercicio a la amortización del elemento patrimonial (importe)	Importe total amortizado del elemento patrimonial
680	Amortización del inmovilizado intangible	Aplicación para la gestión de ayudas Plataforma	35.719	167.717
680	Amortización del inmovilizado intangible	Propiedad Industrial	108	145
681	Amortización del inmovilizado material	Equipos informáticos	-	8.075
SUBTOTAL			35.828	175.937

1. Recursos aplicados en el ejercicio.

1. Gastos en cumplimiento de fines*				IMPORTE	
		Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados		
2. Inversiones en cumplimiento de fines* (2.1+2.2)		-	-	-	-
2.1. Realizadas en el ejercicio		-	-	-	-
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		-	-	-	-
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores		-	-	-	-
b) Imputaciones de subvenciones, donaciones y legados de capital, procedentes de ejercicios anteriores		-	-	-	-
TOTAL (1+2)		32.420.635			

* De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 32.6 del Reglamento de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, se considera destinado a los fines fundacionales el importe de los gastos e inversiones realizados en cada ejercicio que efectivamente hayan contribuido al cumplimiento de los fines propios de la fundación especificados en sus estatutos, excepto las dotaciones a las amortizaciones y provisiones. Cuando las inversiones destinadas a los fines fundacionales hayan sido financiadas con ingresos que deban distribuirse en varios ejercicios en el excedente, como subvenciones, donaciones y legados, o con recursos financieros ajenos, dichas inversiones se computarán en la misma proporción en que lo hubieran sido los ingresos o se amortice la financiación ajena.

KR

Detalle de gastos de la actividad propia correspondientes al ejercicio 2024:

GASTOS DEVENGADOS EN CUMPLIMIENTO DE FINES				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTE (euros)
650	Ayudas Monetarias y Otros	Ayudas Monetarias a Entidades	100%	30.046.722
650	Ayudas Monetarias y Otros	Ayudas Monetarias Individuales	100%	136.331
622	Otros gastos de explotación	Reparaciones y conservación	100%	89.652
623	Otros gastos de explotación	Servicios contratados	100%	452.007
625	Otros gastos de explotación	Primas de Seguros	100%	11.620
628	Otros gastos de explotación	Suministros y comunicaciones	100%	564
629	Otros gastos de explotación	Otros servicios	100%	41.090
640	Gastos de personal	Sueltos y salarios	100%	1.266.862
642	Gastos de personal	Seguridad social	100%	317.046
649	Gastos de personal	Otros gastos Sociales	100%	22.914
680	Dotación a la amortización	Dotación a la amortización	100%	35.828
TOTAL				32.420.635

9 RR

2. Límites y detalle de gastos de administración del ejercicio 2024

Ejercicio	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN					Supera (+). No supera (-) el límite máximo elegido
	Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)		Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	Total gastos administración devengados en el ejercicio	
	5% de los fondos propios	20 % de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2004 y Art. 32.1 Reglamento R.D 1337/2005				
2020	515.765	3.568.153	794	-	794	[3.567.359]
2021	410.393	3.761.749	7.232	-	7.232	[3.754.517]
2022	413.112	4.893.962	12.099	-	12.099	[4.881.863]
2023	529.723	6.432.523	16.772	-	16.772	[6.415.751]
2024	871.946	7.860.185	18.748	-	18.748	[7.841.436]

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO
653	Ayudas monetarias y otros	Compensación gastos prestaciones de colaboradores	100%
654	Ayudas monetarias y otros	Reembolso gastos órganos de gobierno	100%
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			18.748

X

RR

NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. Operaciones realizadas entre partes vinculadas.

La Fundación recibe fondos de la Asociación Española Contra el Cáncer, de forma anual y recurrente, siendo aportaciones destinadas a la investigación. De esta forma, durante el ejercicio 2024 el importe bruto de aportaciones recibidas ha sido 35.591.939 euros (28.714.784 euros en el 2023)

Adicionalmente, el importe bruto de aportaciones recibidas durante el ejercicio se minoró por importe 741.244 euros, debido a la devolución de ayudas a la Asociación en concepto de renunciadas o cancelaciones anticipadas de ayudas de investigación que fueron destinados por aportaciones recibidas en ejercicios anteriores. De este modo, el importe neto total de aportaciones recibidas de la Asociación asciende 34.850.695 euros (véase Nota 9)

Recibimos dos tipos de aportaciones según la canalización de los fondos:

- Aportación específica o finalista: convenios (16.500.636 euros en 2024 y 10.240.219 euros en 2023).
- Aportación no específica o no finalista:
 - Mínima del 18% de ingresos de la Asociación de origen no público, neta de costes incurridos en su consecución 18.382.331 euros en 2024 (16.059.148 euros 2023).
 - Adicional al % (708.972 euros en el 2024 (2.482.739 euros 2023).

Al 31 de diciembre de 2024 la Asociación Española contra el Cáncer tiene pendiente de pago 14.677.995 euros a corto plazo y 3.484.424 euros a largo plazo, a favor de la Fundación. El importe pendiente de pago ascendía a 14.716.615 euros en el 2023 (véase Nota 9)

Asimismo, la Fundación a 31 de diciembre del 2024 tiene pendiente de pago 163.235 euros (152.747 euros en el ejercicio 2023), a favor de la Asociación (véase la Nota 10) y pendiente de cobro de la Asociación 92.748 euros (82.144 euros en el ejercicio 2023 véase nota 9).

Finalmente, la Fundación mantiene tres contratos vigentes con la Asociación:

- Un contrato de arrendamiento operativo, en la que la Asociación actúa como arrendadora por valor de 67.926 euros, en concepto de gastos de arrendamiento (65.858 euros en el ejercicio 2023 véase Nota 5.4).
- Un contrato de prestación de servicio, en el que la Asociación da apoyo Fundación en la gestión por valor de 163.235 euros, en concepto de gastos servicios profesionales. (152.747 en el ejercicio 2023 véase Nota 10).
- Un contrato de prestación de servicio de asesoramiento científico técnico, en el que la Fundación da apoyo a la Asociación por valor de 46.524 euros, en concepto de ingresos servicios asesoramiento científico técnico (48.201 euros durante el ejercicio 2023), y por la prestación de servicios de la dirección la cantidad de 46.224 euros (33.943 euros durante el ejercicio 2023 véase Nota 9).

ker 

2. Personal de alta dirección y patronos.

Los miembros del Patronato, así como sus cargos en el ejercicio 2024, han sido los siguientes:

Identificación	Cargo
D. Ramón Reyes Bori	Presidente Patronato
Dra. Nieves Mijimolle Cuadrada	Vicepresidenta Primera
D. Tomás Morales Rafael	Tesorero Patronato
D ^a Laura de Rivera García de Leaniz	Secretaria
Dr. Elías Campo Güerri	Vocal Patronato
Dr. Amancio Camero maya	Vocal Patronato
Dra. Pilar Garrido López	Vocal Patronato
Dra. Nuria López Bigas	Vocal Patronato
Dr. Marcos Malumbres Martínez	Vocal Patronato
Dr. Luis Paz-Ares Rodríguez	Vocal Patronato
Dr. Josep Taberner Caturla	Vocal Patronato
Dr. Eugenio Santos de Dios	Vocal Patronato
Dr. Joan Seoane Suárez	Vocal Patronato
Dr. Arkaitz Carracedo Pérez	Vocal Patronato
D. José Palacios Calvo	Vocal Patronato
Dra. Meritxell Arenas Prat	Vocal Patronato
Dr. Pedro Antonio Cascales Campo	Vocal Patronato
D. Enrique de Álava Casado	Vocal Patronato
Dña. Gema Moreno Bueno	Vocal Patronato
D. Ander Urrulicoechea Ribate	Vocal Patronato
D ^a . Ruth Vera García	Vocal Patronato
D. Francisco Real Arribas	Vocal Patronato
D ^a María Jose Alonso Fernández	Vocal Patronato
D. Felipe Luis Prósper Cardoso	Vocal Patronato
D ^a . Yolanda Calero Torres	Vocal Patronato
D. Artemio Domínguez González	Vocal Patronato
D ^a María Jesús Vila Rodríguez	Vocal Patronato

Las retribuciones percibidas por la Alta Dirección durante los ejercicios 2024 y 2023 por el concepto de Sueldos y Salarios han ascendido 245.943 euros y a 202.024 euros, respectivamente.

Los miembros del Patronato y de la Comisión Ejecutiva no han devengado ni recibido retribución alguna en los ejercicios 2024 y 2023, a excepción de lo indicado en la Nota 17.3.

3. Anticipos y créditos concedidos al personal de alta dirección y a los miembros del Patronato.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 los miembros del Patronato, así como la alta dirección no tienen concedidos anticipos o crédito alguno.

NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN

1. Cambios producidos en el Patronato durante el ejercicio.

En el ejercicio 2024 se han producido los siguientes cambios en el órgano de gobierno de la Fundación:

Bajas:

- D. Joaquín Morales Rubio (vocal)
- D. José Reyes Moreno (vocal)
- Doña. Ana Plaza Arregui
- Doña. Carmen Recio Ferrer (Vicepresidenta Segunda)

Altas:

- D. Felipe Luis Prósper Cardoso (vocal)
- D^a. Yolanda Calero Torres (vocal)
- D. Artemio Domínguez González (vocal)
- D^a María Jesús Vila Rodríguez (vocal)

2. Autorizaciones concedidas, denegadas o en trámite de resolución por parte del Protectorado.

Con fecha 14 de marzo de 2024 la Fundación recibió la resolución de inscripción en el Registro de Fundaciones de las modificaciones del referente al acuerdo adoptado en la reunión celebrada por el Patronato el 14 de diciembre de 2023.

Con fecha 9 de abril de 2024 la Fundación procedió a la solicitud de inscripción de las modificaciones del patronato y otorgamiento de poderes referentes a los acuerdos adoptados en la reunión celebrada por el Patronato el 21 de marzo de 2024 y con fecha 11 de julio de 2024 la Fundación recibe la resolución de inscripción en el Registro de Fundaciones.

Con fecha 5 de mayo de 2024, la Fundación recibe la notificación de depósito de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 en el Registro de Fundaciones.

Con fecha 10 de mayo de 2024 la Fundación ha procedido a la remisión de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y está pendiente de depósito en el Registro de Fundaciones.

Con fecha 29 de julio de 2024, la Fundación recibe la notificación de depósito de los planes de actuación del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 en el Registro de Fundaciones.

El 19 de agosto de 2024, la Fundación recibe una notificación con recomendaciones para que sean tenidas en cuenta en la elaboración de las cuentas anuales y los planes de actuación de futuros ejercicios.

Con fecha 29 de agosto de 2024 la Fundación procedió a la solicitud de inscripción de las modificaciones del referente al acuerdo adoptado en la reunión celebrada por el Patronato el 18 de julio de 2024 y está pendiente de resolución del Registro de Fundaciones.

Con fecha 10 de octubre de 2024 la Fundación procedió a la solicitud de inscripción de las modificaciones del referente al acuerdo adoptado en la reunión celebrada por el Patronato el 12 de septiembre de 2024 y está pendiente de resolución del Registro de Fundaciones.

Con fecha 14 de noviembre de 2024 la Fundación procedió a la solicitud de inscripción de las modificaciones del referente al acuerdo adoptado en la reunión celebrada por el Patronato el 17 de octubre de 2024 y está pendiente de resolución del Registro de Fundaciones.

Con fecha 17 de diciembre de 2024 la Fundación ha procedido a la remisión de los planes de actuación del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y está pendiente de depósito en el Registro de Fundaciones.

3. Sueldos, dietas y remuneraciones de los miembros del Patronato (incluida la auto contratación).

Los únicos reintegros a los órganos de gobierno corresponden exclusivamente a los desplazamientos justificados por los Patronos residentes fuera del domicilio social para asistir a las sesiones del Patronato y ascienden al 31 de diciembre de 2024 a 18.748 euros (16.772 euros a 31 de diciembre de 2023).

4. Anticipos y créditos a miembros del Patronato.

Los miembros de la Junta del Patronato no han devengado ni recibido retribución alguna durante los ejercicios 2024 y 2023. Asimismo, no tienen concedidos anticipos o crédito alguno.

5. Pensiones y seguros de vida.

Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 la Fundación no mantiene contratados planes de pensiones y/o seguros de vida ni a favor de la alta dirección ni a favor de los miembros del Patronato.

6. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías y número de personas con discapacidad mayor o igual a 33%.

Ejercicio 2024

Categorías profesionales	Número personas empleadas	Hombres	Mujeres
Directivos	2	-	2
Responsables Funcionales	4	-	4
Responsables	1	-	1
Expertos	12	2	10
Técnicos Especialistas	7	1	-
Administrativos	1	-	1
Investigadores	29	13	16
Total	56	16	40

Ejercicio 2023

Categorías profesionales	Número personas empleadas	Hombres	Mujeres
Directivos	2	-	2
Responsables Funcionales	4	-	4
Responsables	1	-	1
Expertos	10	2	8
Técnicos Especialistas	7	1	6
Administrativos	1	-	1
Investigadores	25	9	16
Total	50	12	38

En los ejercicios 2024 y 2023, la Fundación no ha mantenido contratado personal con una discapacidad mayor o igual al 33%.

1. Distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la entidad.

Ejercicio 2024

Categorías profesionales	Número personas empleadas	Hombres	Mujeres
Directivos	2	-	2
Responsables Funcionales	4	-	4
Responsables	1	-	1
Expertos	11	1	10
Técnicos Especialistas	7	1	-
Administrativos	1	-	1
Investigadores	26	14	12
Total	52	17	36

Ejercicio 2023

Categorías profesionales	Número personas empleadas	Hombres	Mujeres
Directivos	2	-	2
Responsables Funcionales	4	-	4
Responsables	1	-	1
Expertos	11	2	9
Técnicos Especialistas	7	1	6
Administrativos	1	-	1
Investigadores	26	9	17
Total	52	12	40

Naturaleza y propósito del negocio de los acuerdos de la entidad que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria, así como su posible impacto financiero, siempre que esta información sea significativa y de ayuda para la determinación de la posición financiera de la entidad.

La Fundación no ha realizado acuerdos durante los ejercicios 2024 y 2023 que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria.



9. Inventario.

El inventario de bienes de la Fundación está formado por todos los activos que han sido detallados en las notas de esta memoria y que por importancia cuantitativa no se presenta mayor detalle.

BIENES Y DERECHOS								
Descripción del Elemento	Fecha de Adquisición	Valor Contable Total	Otras Valoraciones Realizadas	Amortizaciones, deterioro y otras partidas compensatorias	Amortización en período	Valor Neto Contable	Cargas y Gravámenes que afecten al elemento	Otras circunstancias
INMOVILIZADO MATERIAL								
Equipos Informáticos								
PC Notebook HP EliteBook 840 G4	10/04/2018	3.085	-	(3.085)	-	-	-	-
PC Notebook HP EliteBook 840 G5	19/10/2018	1.802	-	(1.802)	-	-	-	-
PC HP ELITEDESK sobremesa Elite	12/12/2018	1.408	-	(1.408)	-	-	-	-
HP EliteBook 840 g5	04/02/2019	1.780	-	(1.780)	-	-	-	-
Subtotal		8.075	-	(8.075)	-	-	-	-
INMOVILIZADO INTANGIBLE								
Propiedad Industrial								
Marca Fundación	30/08/2023	542	-	(36)	(108)	397	-	-
Subtotal		542	-	(36)	(108)	397	-	-
Aplicaciones Informáticas								
Aplicativo Smarhsimple Requirements Gathering	13/03/2020	17.424	-	(13.242)	(3.485)	697	-	-
Aplicativo Smarhsimple Uppon Comemement	25/03/2020	75.141	-	(56.606)	(15.028)	3.507	-	-
Aplicativo Smarhsimple the fixes fees	15/05/2020	37.571	-	(27.698)	(7.514)	2.359	-	-
Aplicativo Smarhsimple Integration Nav	15/05/2020	10.890	-	(7.901)	(2.178)	811	-	-
Resto Aplicativo Smarhsimple the fixes fees	19/06/2020	37.571	-	(26.550)	(7.514)	3.507	-	-
Subtotal		178.596	-	(131.997)	(35.719)	10.879	-	-
INVERSIONES INMOBILIARIAS								
Terrenos								
Terreno Torrecilla Orden Valladolid H. Eloy Rdguez	23/04/2018	281	-	-	-	281	-	-
Terreno Torrecilla Orden Valladolid H. Eloy Rdguez	23/04/2018	156	-	-	-	156	-	-
Terreno-Herencia Margarita Balaguer	27/02/2024	706	-	-	-	706	-	-
Subtotal		1.143	-	-	-	1.143	-	-
Construcciones								
Plaza Aparcamiento Hº Pilar Garcia	20/10/2016	6.391	-	(1.380)	(192)	4.819	-	-
Vivienda Puente San Miguel Hº Pilar Gº	20/10/2016	62.913	-	(13.584)	(1.887)	47.441	-	-
Subtotal		69.304	-	(14.964)	(2.079)	52.261	-	-
TOTAL INVENTARIO		257.661	-	(155.073)	(37.907)	64.681	-	-

NOTA 18. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	Notas	31/12/2024	31/12/2023
Resultado del ejercicio antes de impuestos		6.844.460	2.332.225
Ajustes del resultado		(18.644.894)	(12.291.991)
Amortización del inmovilizado (+)	Nota 5	37.907	37.876
Imputación de subvenciones (-)	Nota 14	(17.955.853)	(11.573.066)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	Nota 5	20.121	-
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	Nota 7.3	(92.194)	(30.488)
Ingresos financieros (-)		(180.762)	(73.112)
Diferencias de cambio (+/-)		3.940	250
Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	Nota 7.1 y 7.2	(478.053)	(653.450)
Cambios en el capital corriente		(4.039.674)	7.902.408
(Incremento)/(Decremento) en Deudores y otras cuentas a cobrar		(3.430.832)	(3.769.049)
Incremento/(Decremento) en Acreedores y otras cuentas a pagar		151.586	2.772.599
Incremento/(Decremento) en Otros pasivos corrientes		340.616	2.566.966
Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		(1.101.045)	6.331.892
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		(15.840.109)	(2.057.358)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones (-)		(9.645.409)	(1.154.482)
Inmovilizado intangible		-	(542)
Inversiones inmobiliarias		(706)	-
Otros activos financieros	Nota 7	(9.644.703)	(1.153.940)
Cobros por desinversiones (+)		9.128.563	1.196.084
Inversiones inmobiliarias		23.000	-
Otros activos financieros	Nota 7	9.105.563	1.196.084
Flujos de efectivo de actividades de inversión		(516.846)	41.602
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		18.324.309	11.693.700
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	Nota 14	18.324.309	11.693.700
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		18.324.309	11.693.700
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		-	-
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		1.967.354	9.677.944
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		11.106.735	1.428.790
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		13.074.089	11.106.735

NOTA 19. HECHOS POSTERIORES

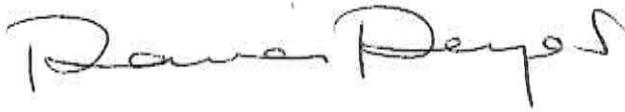
A fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores significativos adicionales que no hayan sido desglosados a lo largo de las Notas de la memoria.



Diligencia de formulación que acompaña a las cuentas anuales formuladas

Las presentes cuentas anuales de la Fundación Científica de la Asociación Española Contra el Cáncer, correspondientes al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2024, han sido formuladas con el VºBº de Dirección General y voto favorable de todos los miembros de la Comisión Ejecutiva el día 26 de marzo de 2025 con vistas a su verificación por auditores y posterior aprobación por Patronato. Dichas cuentas se hayan extendidas en 51 páginas de papel escritas por una cara, todas las cuentas están rubricadas por el Presidente y Secretaria, incluyendo la presente y las 6 páginas siguientes donde consta la firma de los restantes miembros de la Comisión Ejecutiva presentes y representados.

Como integrantes de la Comisión Ejecutiva de la Fundación Científica de la Asociación Española Contra el Cáncer, mediante el presente documento, firman las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 de la Fundación Científica de la Asociación Española Contra el Cáncer:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ramón Reyes Bori'. The signature is fluid and cursive, with the first name 'Ramón' and the last name 'Reyes' being more prominent.

Firmado: D. Ramón Reyes Bori

Cargo: Presidente del Patronato

Como integrantes de la Comisión Ejecutiva de la Fundación Científica de la Asociación Española Contra el Cáncer, mediante el presente documento, firman las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 de la Fundación Científica de la Asociación Española Contra el Cáncer:

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Nieves Mijimolle Cuadrado', written over a horizontal line.

Firmado: D^a Nieves Mijimolle Cuadrado

Cargo: Vicepresidenta Patronato

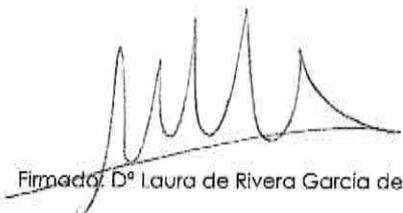
Como integrantes de la Comisión Ejecutiva de la Fundación Científica de la Asociación Española Contra el Cáncer, mediante el presente documento, firman las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 de la Fundación Científica de la Asociación Española Contra el Cáncer:

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Tomás Morales Rafael', written over a horizontal blue line.

Firmado: D Tomás Morales Rafael

Cargo: Tesorero del Patronato

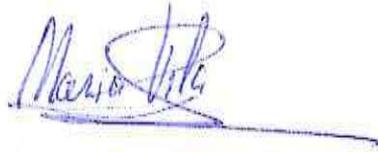
Como integrantes de la Comisión Ejecutiva de la Fundación Científica de la Asociación Española Contra el Cáncer, mediante el presente documento, firman las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 de la Fundación Científica de la Asociación Española Contra el Cáncer:



Firmado: D.ª Laura de Rivera García de Leóniz

Cargo: Secretaria del Patronato

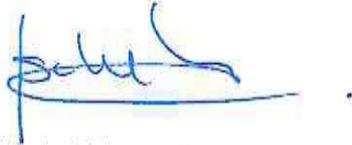
Como integrantes de la Comisión Ejecutiva de la Fundación Científica de la Asociación Española Contra el Cáncer, mediante el presente documento, firman las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 de la Fundación Científica de la Asociación Española Contra el Cáncer:



Firmado: D^a María Vila Rodríguez.

Cargo: Vocal del Patronato/Presidenta Comité Auditoría, Riesgos y Cumplimiento

Como integrantes de la Comisión Ejecutiva de la Fundación Científica de la Asociación Española Contra el Cáncer, mediante el presente documento, firman las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 de la Fundación Científica de la Asociación Española Contra el Cáncer:

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Isabel Orbe', with a horizontal line extending to the right.

VºBº: Dª Isabel Orbe Martínez-Avial

Cargo: Directora General